

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI - Número 2.424

SANTANDER, JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1932

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS

La huelga de los mineros asturianos, desahucios hasta ahora con toda normalidad y orden, continúa en igual estado y sin que el enorme stock de carbón que se acumula en las bocaminas, tenga una próxima salida, pese a todos los buenos propósitos.

Resolver este arduo y complejo problema tal como al parecer se pretende, con el levantamiento del «superavit» o «stock» y condicionar la entrada al trabajo a esa retirada de mercancía, tiene dos inconvenientes: la dificultad de colocar tantísimo tonelaje y el no resolver de manera definitiva el problema minero, que no es más que una consecuencia de la paralización industrial. Al producir otra vez las minas normalmente en cuanto a extracción de mineral, pero anormalmente en cuanto a pedidos, volvería a reproducirse el conflicto actual. Y otra vez la superproducción fomentaría un «stock», que se repetiría tantas veces las minas sigan produciendo como en tiempos normales.

¿Qué solución buscar, pues, para huir de este círculo vicioso? Si los obreros mineros no se allanan a distribuirse el trabajo con arreglo a las necesidades del momento y no aceptan, por tanto, la semana de horas reducidas, que pudiera nivelar la balanza, difícil es la solución. Máxime cuando el Gobierno no ha prestado a este problema toda la atención que merece, promoviéndolo o activando los trabajos de los consumidores de hulla, medida que tomada a tiempo quizá hubiera evitado el conflicto.

Y la solución, sin embargo, urge. Porque la sensatez y cordura de los huelguistas pudiera romperse por cualquier incidencia: por la falta de jornal y por el hambre. Y si entonces otros ramos, por solidaridad se unen al movimiento, el trastorno para la economía nacional sería tremendo.

ANTE LAS ELECCIONES CATALAÑAS

La proximidad de las elecciones parlamentarias en Cataluña sigue siendo el tema de todos los comentarios políticos, máxime a partir del instante en que se ha marcado un cierto predominio de la Lliga.

El ensayo electoral de Cataluña es interesante y vale la pena seguirle con atención por las repercusiones que para la política nacional pudiera tener; aun cuando las fuerzas políticas que juegan en una y otra se diferencian numéricamente, y Cataluña, por su gran población industrial, tenga una tendencia izquierdista mayor que en el resto de España, donde la doctrina conservadora está más arraigada, aparte pequeños núcleos en la periferia, precisamente los de carácter fabril.

Pero por lo mismo es más destacado el avance de la Lliga; y aunque no triunfara numéricamente de manera absoluta, tendría un éxito inagotable, demostrativo del incremento de su doctrina política. Demostración, por otra parte, del profundo pensamiento del cuerpo electoral en masa importante; demostración de que las derechas no han terminado su misión en la historia patria y demostración de que hoy la política se nutre en programas concretos, claros, definidos, terminantes y consecuentes. Política, por tanto, que sea al caudillaje de persona o personas, de partido o partidos.

BOLETIN DE PRENSA

«EL DEBATE»

Discute sobre las recientes jubilaciones decretadas por el señor Alboroz, y dice:

La protesta contra las jubilaciones arbitrarias de jueces y magistrados se va corriendo por toda España. En Zaragoza la Diputación provincial acuerda pedir al ministro la reposición de los magistrados separados de aquella Audiencia. En Vitoria el Colegio de Abogados pide al gobernador que gestione otro tanto para los funcionarios judiciales de esta población. En Murcia el malestar se extiende entre los propios compañeros de Cuerpo jubilados. En Granada gana a los estudiantes, que, en señal de protesta, se niegan a entrar en clase. En fin, respecto de Madrid, el Colegio de Abogados ha convocado para pronto a junta general, a fin de ocuparse del asunto.

El disgusto prende, como es natural, con más viveza en las gentes de toga; pero se extiende a otros sectores sociales y acabará adueñándose de todos. La explicación no es difícil. La arbitraria medida, si bien descarga en un Cuerpo de funcionarios, repercute en el común de los ciudadanos. Que no se puede herir a los representantes de la Justicia sin agraviar a cuantos en ella tienen puesta su confianza.

Insiste en sus ya conocidos puntos de vista sobre la vulneración del texto constitucional y termina diciendo que con las «depuraciones» será ciertamente la que gane la pacificación de los espíritus. Porque, como decía el señor Azaña, para pedirle a los demás que empezaran a trabajar. Sólo... que aquí es el Gobierno el que tiene que dar paz a la mano.

«LA LIBERTAD»

Expone su impresión sobre el discurso del señor Azaña en Valladolid, y después de señalar que no alude al punto presupuestal, obra, según entiende, poco afortunada, ni a la política regional, ni a la política poco explícita de la política internacional, sino a la Federación de izquierdas, discurre sobre el tema y dice que el señor Azaña reconoce que en el Parlamento se han dibujado distinciones y marcado diferencias y que, entre otras cosas, la Federación crea un instrumento parlamentario que pueda ser mañana una mayoría o la base de una mayoría republicana con un programa definido que poder ofrecer, en apoyo de un Gobierno, al país o «a quien sea».

Mientras tanto, sería conveniente que al Poder moderador llegasen otras sugerencias, otros anhelos, otros propósitos, otros programas de fuerzas políticas de la República que también representan importantes sectores de opinión. Y todo ello hasta que el país pueda manifestarse libremente y diga de los hombres, de los partidos y de la ruta que la República ha de seguir su última palabra.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—LOS COMISIONADOS SE ENTREVISTAN CON EL SUBSECRETARIO.—IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE ESTE

MADRID.—Bien pronto, esta mañana, se encontraban parte de los comisionados de Santander en el ministerio de la Gobernación. El objeto era entrevistarse con el subsecretario de este departamento, señor Esplá, para gestionar la más rápida construcción del edificio destinado a alojamiento del Gobierno civil, con los servicios afectos al mismo. Es decir: Guardia civil, Policía, guardias de Asalto, etc., etc.

Poco antes de la una de la tarde, acompañados de los diputados regionales, los comisionados pasaron al despacho del señor Esplá. Este les recibió afablemente. Y al exponerle los comisionados el objeto de su visita, percatado el subsecretario de la importancia que tenía el asunto, les habló en estos términos:

—Nos encontramos, señores, con que en el Presupuesto hay consignadas para la construcción de Gobierno civiles 500.000 pesetas. Mi deseo hubiera sido obtener una cantidad que fuera mayor, pero con ésta tuve que conformarme, no sin haber tenido que librar un verdadero cuerpo a cuerpo con el ministro de Hacienda para que no me rebajase ni un céntimo más la cantidad. Yo aduje que cuarenta edificios que hay en construcción en España para Gobierno civiles, no podía esperarse a llevarlos a cabo (me refiero a su construcción) en cuarenta años, para emplear cuarenta consignaciones del Presupuesto. Así las cosas, tengo el propósito de someter a la aprobación de las Cortes la resolución, que creo es esta. En aquella capital o capitales donde se necesiten dichos edificios, los Ayuntamientos harán la concesión de los terrenos necesarios. Y con el aval del Estado y la cantidad presupuestada entre las entidades más importantes (las cuales, a buen seguro, no tendrán ningún reparo en contribuir con lo necesario para dichas obras) habrá lo suficiente, bien entendido, señores, que si esto da resultado, probablemente en los Presupuestos venideros se podrá consignar una mayor cantidad destinada a estos fines.

Y tengo hechas peticiones en este sentido—siguió hablando el señor Esplá—de Ayuntamientos de Oviedo, Alicante, Soria, Navarra y otros más. Naturalmente que aquellos que sean los primeros en sujetarse a estas condiciones han de ser, por ley natural, los primeros que tengan derecho y vean consuetudinos estos edificios. Bien entendido que todo esto, después de que sea aprobada por las Cortes la proposición de que les he hablado. El Ayuntamiento de Oviedo me ha presentado un escrito bastante completo. Yo creo que si los Ayuntamientos se animaran, por este procedimiento se podría llegar a la resolución de este asunto, que no solamente les afecta e interesa a ustedes, sino a otras muchas provincias.

En este punto de las manifestaciones del señor Esplá, uno de los comisionados sanderinos solicitó del subsecretario que se enviase a la capital de la montaña un arquitecto para que estudiara los terrenos que se consideren más apropiados para la construcción del edificio en cuestión.

Y el señor Esplá, respondió: —No. No hay necesidad de ello. Ustedes, por ejemplo, me hacen la oferta de los terrenos de que se trata haciéndome presente la cantidad con que se hallan dispuestas a contribuir las entidades particulares, y el arquitecto que inmediatamente se envíe será el que me informe de la clase de edificio que ha de construirse allí. Que en este caso, por tratarse de una capital de la importancia de Santander, habría de ser de una categoría máxima.

Los comisionados se despidieron afablemente del señor Esplá, el cual, terminó manifestándoles que por su parte, se hallaba dispuesto a hacer cuanto le fuera posible por complacerles.

LOS COMISIONADOS SE ENTREVISTAN CON EL MINISTRO DE HACIENDA.—BUENAS IMPRESIONES

Después de la entrevista con el señor Esplá, los comisionados—que salieron complacidos de ella—se trasladaron al ministerio de Hacienda. Tenían el propósito de seguir con el ministro, la conversación iniciada ayer en el despacho del señor Prieto.

El señor Carner, que recibió muy cordialmente a los comisionados, les manifestó:

—Sobre el empréstito de los dos millones que a ustedes tanto les interesa les tengo que decir dos cosas. Primera. Que tienen ustedes que verse con el director de Rentas, para que les autorice a emplear el impuesto del diez por cien-

LAS FUERZAS VIVAS EN MADRID

SE OBTIENEN IMPRESIONES OPTIMISTAS CON REFERENCIA AL EMPRESTITO DE DOS MILLONES

(CONFERENCIA ESPECIAL TELEFONICA DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

—Mi opinión después de ver la impresión que hemos obtenido de las visitas realizadas, no puede ser más satisfactoria hasta el momento presente. Digo por el momento, porque yo soy algo pesimista en todas estas cosas, lo cual no significa que sea desconfiado. Es decir, que las gestiones seguirán por nuestra parte, pero que no canto victoria hasta tanto que vea realizado nuestro propósito. Hemos obtenido una inmejorable impresión en todas cuantas visitas hemos realizado. Van por muy buen camino las gestiones respecto a la consecución del empréstito, pues aun se nos anticipaba difícil después de las declaraciones hechas ayer por el señor Carner, luego de la entrevista sostenida hoy con el señor Lara, director de Rentas, parece que las posibilidades se orientan hacia vías de arreglo.

Mostró el alcalde de Santander agradecidísimo a la colaboración que hallaron en los diputados de la región, y dijo que, merced a ellos, han sido recibidos inmediatamente en todos los centros oficiales, hallando en éstos, como puede verse, el máximo de facilidades para el logro de sus propósitos. La labor, pues—añadió el señor García—, es fructífera hasta el momento. Tan fructífera, que lo es mucho más de lo que nosotros en verdad esperábamos. Diga usted, por tanto, a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA, y por medio de ese periódico al pueblo todo de Santander, que nos hallamos muy satisfechos y que los resultados y esperanzas son más halagüeños que lo que esperábamos.

POR LA TARDE.—NO HICIERON VISITAS

Por la tarde los comisionados sanderinos no hicieron ninguna visita relacionada con los asuntos que les han traído. Se dedicaron a efectuar visitas particulares a amigos de Santander residentes en ésta y a montañeses que desde hace años viven en la capital de la República. Con todos los cuales hablaron de los progresos de la capital montañesa, de sus problemas locales y de política.

Por un olvido, que lamentamos, no advertimos ayer, al dar los nombres de los señores Barros y Escobedo, que representaban al Círculo Mercantil—Madridal. P. L.

CHUFLILLAS

«Los parlamentarios demócratas ya quis no son partidarios de moratorias ni reducciones.»

¡Hombre, qué casualidad! Como los nuestros.

Un cronista recuerda que en cierta ocasión, antes de la proclamación de la República...

«Por qué escriben ustedes en los periódicos?»

«Eso pregunté a usted a los directores.»

«Ese mismo cronista podía hacer hoy la consulta con la natural alteración y preguntarle a los directores.»

«Por qué escriben ustedes en los periódicos?»

«Para que le respondieran.»

«Eso pregunté a usted a Azaña.»

El nuevo gobernador general de Extremadura, en unas recientes declaraciones, ha dicho refiriéndose a la actitud rebelde de los campesinos:

«Aquella gente está dirigida por personas incultas, que incitan a los obreros a desmandarse, en vez de aconsejarles acatamiento y confianza en las disposiciones de las autoridades.»

Conformes como desde aquí a Castillablanco, señor Peña, porque es la pura verdad.

Pero lo extraño es que la bella y elegante diputada doña Margarita Nelken no haya pedido la palabra para alusiones.

Ahora algo de folklore como cierre de estación:

La quiero aunque no me quiera.

Yo hago aquí de fumador

y ella de Tabacalera.

Rogamos a nuestros comunicantes que dirijan sus cartas a la DIRECCION DE LA VOZ DE CANTABRIA.

De otro modo, corren éstas el riesgo de no ser cumplimentadas, por ausencia del destinatario.

Reciba nuestro culto colaborador la enhorabuena que merece por su valioso trabajo.

FUNERARIA HIJO DE RASILLA. — TORRELAVEGA

LA SEÑORA

Doña Victoria Lavín Uriarte

(VIUDA DE COLLADO)

Falleció en esta ciudad el día 15 del corriente

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Mariano, don Bernardo, doña Filomena, don José y don Juan; hijos políticos don Pedro M. Gómez, doña Soledad Otero, doña Luisa Bringas, doña María Bergara (ausente), doña María Soto y doña Lucía Díaz; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades se dignen asistir a los funerales que se celebrarán en esta Parroquia el VIERNES próximo, día 18, a las DIEZ de su mañana, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Torreavega, 17 de noviembre de 1932.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 y 25-53

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

CUIDADO CON LOS PAQUETES

Quienes tenemos por fuerza o por gusto que trasnochar, disfrutamos en Santander un espectáculo vedado a las gentes ordenadas que se acostan a las diez. Pasada la hora habitual de retirarse el vecindario a sus hogares, comienza ese espectáculo que pudieramos llamar "el paquete". Sigilosamente se abren las hojas de un balcón y un bulto cubierto con papeles de periódico es lanzado por entre ellas al espacio para caer sobre la calzada de la calle con un ruido opaco. Al choque, revienta, y su contenido se esparce formando un ingrato mosaico de inmundicias. El disparo se repite desde otro balcón un poquito más lejos, y nuevas andanadas se suceden si el curioso noctámbulo ha de hacer un largo recorrido. A la una de la madrugada, ciertas calles están cubiertas de una encantadora tapicería formada por cáscaras de frutas y de huevos, botes de pimientos, cenizas, papeletes y toda la gama pintoresca del détritico familiar.

Esto que el pulcro trasnochador considera, además de un peligro para su persona, amenazada por los continuos abusos, un motivo de repugnancia e indignación, es ocasión de festejos para la infinita grey gatuna que durante el día se oculta en sótanos y tejados y durante la noche campa en la calle por sus respetos, a la husma de una piltrafa o una raspa perdidas en el arroyo. Apenas cae uno de estos paquetes, que los gatos deben considerar un maná providencial, acuden a él, escarbando en sus provisiones, que en breve rato quedan sembradas por todas partes, y si la noche es ventosa, se difunden por el aire, llevando por toda la ciudad los gérmenes de terribles enfermedades.

Porque esas materias detritales no son sólo residuos inertes, sino productos de una continua eliminación orgánica formada por espantos, algodonos procedentes de heridas, barreduras de hogares infectados por las enfermedades eruptivas y mil otros elementos donde los gérmenes contagiosos se cruprán por millones.

Por la dignidad y la salud del pueblo, es preciso que la alcaldía se preocupe de corregir esta costumbre, que deshonra a una ciudad. Conseguirlo es fácil; como tantas otras cosas lamentables que ocurren y venimos denunciando frecuentemente, es cuestión de policía.

RAMON HAYA - VINOS por MAYOR - BLANCOS de la NAVA

NOTICIAS Y SUCESOS

DOS ROBOS EN SANTANDER Y OTROS DOS EN EL PUEBLO DE LAS PRESILLAS

POR UNA JUGADA DE NAIPES.—Dos heridos y tres detenciones.

La Guardia civil del puesto de Noja ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente a los vecinos de dicho pueblo Ricardo, Julián y Antonio Ruiz Gué y Eugenio Lavín Fernández, como presuntos autores de las heridas causadas a sus convecinos Juan Castañeda Fuente y Manuel Pérez Martín, en reyerta originada por la discusión de una jugada de naipes. Según dictamen facultativo, Juan presenta una herida en la cabeza, de cuatro centímetros, y otra de uno y medio, que le interesan el cuero cabelludo en su parte occipital, y Manuel probable fractura del cubito izquierdo en su tercio inferior; ambos de pronóstico reservado.

ROBOS Y DETENCION DE LADRONES

El industrial don Eusebio Ruiz García, con almacenes en el barrio de Maliaño, al abrir a las tres de la tarde de ayer encontró violentado el candado y la puerta principal, notando de momento la falta de diez sacos y cuarenta y cinco sacas vacías.

En la madrugada de ayer fué descubierto un robo en el bar Namur, instalado en el paseo de Pereda. Se llevaron los ladrones 700 pesetas, algunas botellas con licores y dos abrigos de hombre, penetrando en el local quebrando uno de los cristales de la puerta de entrada y levantando uno de los bastidores.

En Bilbao y por diligencias de la Policía santanderina, ha sido detenido Carlos Puente Soldevilla, a quien se ocupó una piel producto del robo en la Peletería Alonso, de que ayer dimos cuenta.

La encargada de dueña de una casa de compromiso ha entregado también en Comisaría unos bolsillos y una pieza de seda, que se suponen procedentes del mismo robo y con los que los cacos obsesivos iban a unas amiguitas en dicha casa.

En la calle de San Francisco se detuvo en la mañana de ayer a un individuo que viene usando catorce nombres y que ha cumplido numerosos arrestos en varias provincias españolas, estando reclamado en la actualidad por un Juzgado de León.

Por el inspector señor Cordero y agentes señores Luengo, Sanchidrián y Arambarri, fueron detenidos ayer los malantes José Sanja María Exposito y Victoriano Navarro Cederás, quienes hoy seguramente pasarán a cumplir quincena.

Si tienes convicciones políticas, sé respetuoso con las que manifiesten los demás, por extraviadas que te parezcan. Así tendrás derecho a que las tuyas sean también respetadas.

POR CUESTIONES DEL OFICIO

Por cuestiones del oficio discutieron en la calle de Melitón Pérez del Camino, en la ciudad de Castro Urdiales, Miguel Cantero Iturbe, de veintinueve años, y José Espina Fernández, de diecinueve, acusados de haberse apropiado de un dinero que pertenecía a un compañero de trabajo.

JULIAN Y... Toda clase de retratos; : : toda clase de precios. : :

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

ACADEMIA JUANES GANDARA, 10

Para los CURSILLOS que se anunciarán muy en breve, esta ACADEMIA empieza sus clases el primero de diciembre. En las últimas oposiciones para ingreso en la Normal de esta capital, obtuvimos un éxito rotundo, aprobando DOS alumnas, con los números 3 y 5, de las TRES presentadas. Este éxito se debe a la competencia del profesorado, todo él seleccionado, y a lo intensa que hacemos la preparación, con cuatro horas diarias de clase, a cargo de cuatro profesores distintos especializados en las distintas materias que explican.

POR LOS CENTROS PUBLICOS

HA SIDO CLAUSURADO POR LA AUTORIDAD CIVIL, EL CABARET "VENTA DE ERITAÑA"

El gobernador interino, don Juan Muñoz y García Lomas, recibió en la tarde de ayer a los representantes de la Prensa, a la hora de costumbre. Comenzó diciéndoles que pocas noticias de interés tenía para darles cuenta, añadiendo que en visita de cumplido mayormente, estuvieron por la mañana en su despacho oficial el abogado don Rafael Botín, el doctor Idigoras, el fiscal de esta Audiencia don Rafael Losada y el comandante militar, coronel señor Prats.

UN MITIN DE TRANSPORTISTAS

El señor García Lomas ha autorizado la celebración, en el día de hoy, de un mitin de transportes que, con carácter de afirmación sindical, llevarán a efecto los obreros del volante.

RUMOR INFUNDADO

Hasta el despacho del gobernador llegaron ayer rumores de que se pretendía un asalto a los locales del Sindicato Libre de la Montaña, rumores que resultaron completamente infundados.

CLAUSURA DE UN CABARET

Por disposición de la autoridad gubernativa se ha dado orden de clausura del cabaret titulado "Venta de Eritaña", en Torrelavega, por no encontrarse sus locales dentro de las condiciones exigidas por la ley de espectáculos.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR PROPIETARIO

En cuanto se relaciona con el regreso del gobernador propietario a Santander, nada en concreto sabía ayer el señor Muñoz y García Lomas. Supone que el señor Rubio Callejón, que acompañará en Madrid algunos días a los comisionados santanderinos, venga a esta ciudad el sábado o lunes próximos.

EN LA ALCALDIA SE CARECIA AYER EN ABSOLUTO DE INFORMACION PARA FACILITAR A LOS PERIODISTAS

Las cosas de trámite por la mañana y la orden del día para la sesión que se celebró en la tarde.

TABLA DE BOLSAS

COMENTARIO LOCAL

La de ayer también fué una sesión movida en nuestro mercado local de valores. En total, aparecieron en la tablilla ocho operaciones por un importe de 118.500 pesetas, siendo la partida más importante una de 68.000, de Interior, a 64,35. Se hizo también una partida de 25 Cédulas Crédito Local, 6 por 100, que siguen muy flojas y un pico de Nueva Montaña, 4 por 100, al último cambio de 60 por 100.

DE MADRID

Tesoros, (100,75) 100,75. Interior, serie F, 64; ídem, serie E, (64,10) 64; ídem, serie D, (64,10) 64; ídem, serie C, (64,15) 64; ídem, serie B, (64,15) 64; ídem, serie A, (64,15) 64; ídem, series G y H, (63) 63. Amortizable 1928, 3 por 100, (69) 69; ídem ídem, 4 por 100, (78) 78; ídem ídem, 4,50 por 100, (84) 83,9; ídem 1920, serie F, 88; ídem ídem, serie E, (88,35) 88; ídem ídem, serie D, (88,50) 88; ídem ídem, serie C, (88,50) 88; ídem ídem, serie B, (88,50) 88; ídem ídem, serie A, (88,50) 88; ídem 1917, (82,40) 82,40; ídem 1926, 5 por 100 libre, (93) 93; ídem 1927, con impuesto, (81) 81; ídem ídem, sin impuesto, (94,20) 94; ídem 1929, (93) 93,50.

DE BILBAO

Banco de Crédito Local, 6 por 100, (74,50) 74,50; ídem de ídem ídem, 5 y medio por 100, 68; ídem de ídem ídem, 5 por 100, interprovinciales, 70,75. Acciones. Banco de España, (510) 510; Tabacos, (178) 178; Duro Felguera, (40) 40; Telefónica, preferentes, (102) 102,50; Norte, (208) 205; Alicante, (155) 153; Monopolio de Petróleos, 103; Petrolillos, (27) 26,50; Hidroeléctrica Española, (130) 129,50; Alberches, 54; Explosivos, (575) 575. Obligaciones. Alicante, primera, (292,50) 292,50; Nortés, primera, (52,50); Asturiana de Minas, 1919, (94,75) 94,75; ídem de ídem, 1929, (85,50); Telefónicas, 5 y medio por 100, (90) 89,60. Moneda extranjera. Francos (Paris), (48) 48; libras, (40,40) 40,75; dólares, (12,26) 12,26; marcos, (2,92) 2,92; liras, (62,60) 62,60; francos suizos, (236) 236; belgas, (169,90) 169,90.

DE SANTANDER

Fondos públicos. Deuda Interior, 4 por 100 (A, B, C), a 64,35 por 100; pesetas 68,000. Ídem ídem, 4 por 100 (C), a 63,80 por 100; pesetas 5,000. Cédulas del Banco Crédito Local, 6 por 100, a 69 por 100; pesetas 12,500. Acciones. Compañía Telefónica, 7 por 100, a 101,60 por 100; pesetas 8,000. Ídem ídem, 7 por 100, a 101,85 por 100; pesetas 10,000.

INFORMACION MARITIMA

ESPECIES SEDENTARIAS.— EL PEZ QUE RESUCITA

Leemos y cortamos de una revista pesquera: "En las lagunas cenagosas de África se encuentran peces que algunas veces alcanzan cerca de dos metros de largura. Uno de ellos, muy abundante en el río Bamba, cuando llega la estación seca que en aquella región dura todo agosto y septiembre, el pez se entierra en el lodo; hace una fosa, se entrosa en ella, y la tierra se endurece a su alrededor. Allí permanece en un estado de sopor durante la larga temporada, alimentándose de sí mismo, gracias a la gran cantidad de grasa que lleva en sí. Al volver la estación de las lluvias, el agua empieza a reblanecer la tierra, y cuando ésta ha sido disuelta, el pez sube de su tumba y vuelve a su vida natural. En el agua pierde su somnolencia y nada con asombrosa rapidez."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: mañana 5,22, tarde 5,42. Bajamares: mañana 11,41, tarde 0,00. Coeficientes: 65 mañana, 62 tarde. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buenos entrados: "Mina Sorriego", de Gijón, con carbón. "Lola", de Bilbao, con carga general. "El Gaitero", de Villaviciosa, con sidra. "Conchita", de Bilbao, con carga general. "Faustino R. San Pedro", de San Esteban de Pravia, con carbón. Desembarcados: "Lola", para Gijón, con carga general. "Mina Sorriego", para Gijón, en lastre.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento del día 17 de mes actual, han resultado amortizadas las siguientes:

VIDA OBRERA

FEDERACION NACIONAL DEL TRANSPORTE

Con ocasión de la visita del secretario de la Federación Nacional en viaje de propaganda por la provincia de Santander, esta noche se celebrará un mitin de afirmación sindical, en el cual tomarán parte, además de dicho secretario, Carlos Fernández, el director de la Normal de Santander, don Pedro Díez Pérez, el cual tendrá lugar hoy, jueves, a las nueve de la noche en el Cine Frontón.

SINDICATO PROFESIONAL DE TRABAJADORES DE LA MONTAÑA

Habiendo autorizado el gobernador civil el funcionamiento de esta entidad, que hasta la semana pasada estuvo clausurada, se notifica a todos los afiliados para que estén al corriente de que al reanudar sus actividades se propone intensificar la acción social y atender su cometido en los diversos aspectos que competen a las organizaciones obreras. La Secretaría estará abierta todos los días laborables, de seis de la tarde a ocho de la noche, en Arcillero, 3, primero.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER

Mañana, viernes, a las doce de la noche, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria, en la que dirigirá la palabra don Carlos Fernández, secretario de la Federación Nacional del Transporte.

SOCIEDAD DE TRABAJADOR.— RES DEL MUELLO

Esta Sección celebrará junta general extraordinaria el viernes, día 18, a las seis y media de la tarde en punto, para tratar el siguiente orden del día: Gestiones de la Junta directiva. Dar a conocer el contrato de trabajo.

Obligaciones

S. A. Nueva Montaña, 4 por 100, a 60 por 100; pesetas 2,500. S. A. Constructora Naval, 5 y medio por 100, a 92 por 100; pesetas 2,500. S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 81 por 100; pesetas 10,000.

EL ESTADO DEL TIEMPO

En las oficinas de la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander: Probable giro del viento a la región del Sur, con tendencia posterior a lluvias y marejada.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 757. Termómetro, 14. Viento Sur fojito. Mar lana. Cielo acalajado. Horizontes calmosos.

Del Observatorio de Madrid: Las bajas presiones se encuentran sobre las islas Azores y al Oeste de Finlandia. Las altas residen al Sur de Islandia y sobre Escocia.

Tiempo probable: Marejada en las costas occidentales de Galicia, Portugal, Golfo de Cádiz y costas occidentales de Marruecos.

NECROLOGICAS

DON LUCIANO IBASETA ELISARAN

Confortado con los auxilios de la Iglesia católica y a los 77 años de edad, murió ayer este dignísimo y probo funcionario, empleado del Abastecimiento de Aguas. Hombre de rectos procedimientos, amable y comprensivo, se hizo acreedor a amistades y afectos innumerales. Descanse eternamente en paz su alma y reciban sus hijos, don Eusebio, don Alejandro y don Juan, los nuestro particular aprecio; hijos políticos y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que sufren.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento del día 17 de mes actual, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES VALENCIANAS NORTE, 5 Y MEDIO POR 100

4.200 obligaciones, números: 2.301 a 2.400; 3.701 a 3.800; 6.301 a 6.400; 8.901 a 9.000; 10.601 a 10.700; 14.601 a 14.700; 18.401 a 18.500; 19.001 a 19.100; 20.201 a 20.300; 27.901 a 28.000; 28.001 a 28.100; 36.201 a 36.300; 44.601 a 44.700; 45.701 a 45.800; 64.701 a 64.800; 74.801 a 74.900; 77.801 a 77.900; 83.201 a 83.300; 85.301 a 85.400; 88.701 a 88.800; 89.001 a 89.100; 100.401 a 100.500; 109.801 a 109.900; 132.901 a 133.000; 140.801 a 140.900; 147.701 a 147.800; 148.201 a 148.300; 174.701 a 174.800; 187.401 a 187.500; 197.701 a 197.800; 198.501 a 198.600; 199.801 a 199.900; 202.701 a 202.800; 205.101 a 205.200; 247.601 a 247.700; 251.601 a 251.700; 252.601 a 252.700; 258.901 a 259.000; 264.901 a 265.000; 279.501 a 279.600; 280.601 a 280.700; 282.601 a 282.700.

OBLIGACIONES ESPECIALES ALAR A SANTANDER, 5 POR CIENTO

1.590 obligaciones, números: 4.501 a 4.600; 6.601 a 6.700; 8.301 a 8.400; 18.801 a 18.900; 20.101 a 20.199; 24.001 a 24.100; 28.901 a 29.000; 30.101 a 30.200; 30.701 a 30.800; 34.401 a 34.500; 38.201 a 38.300; 40.701 a 40.800; 41.301 a 41.400; 44.801 a 44.900; 48.201 a 48.300; 49.501 a 49.600.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 10 de diciembre de 1932, a razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que a continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso:

En MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pío.

En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 26 de octubre de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

PARA CONJURAR EL PARO OBRERO LISTAS DE DONANTES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE LA CAPITAL

LISTA NUM. 9.

Suma anterior, 111.306,72 pesetas. Don José Espejo, 18,50; don Luis Sáinz, 12,95; don Agapito Reguera, 10,40; don José Rodríguez, 11,45; don Esteban Gutiérrez, 10,55; don Severino Montes, 10,55; don Víctor Orizano, 10,55; don Isabel Lizarralde, 9,95; don José López, 13,90; don Juan R. don Aurelio Revilla, 8,40; don Julio Gutiérrez, 8,60; don Juan Trambarría, 8,40; don Juan Manuel Escudero, 8,50; don Rogelio Fernández, 8,45; don Judán Plaza, 8,45; don Bienvenido Solán, 8,45; don Ricardo Segura, 8,45; don Jesús Gutiérrez, 8,45; don Pedro don Jesús Gando, 8,45; don Alfredo García Sando, 8,45; don José Revilla, Martorena, 8,45; don José Revilla, don Alejo Portilla, 8,40; don Manuel Ruiz, 8,40; don Lorenzo Varona, 8,40; don Enrique García, 8,60; don Doroteo Ruiz, 8,60; don Dionisio Sando, 8,70; don Enrique Moro, 8,05; don José Ruiz, 8,05; don Procopio Cárdena, 8,05; don Mariano Pérez, 8,05; don Rafael Álvarez, 8,05; don Gabino Cepeda, 8,05; don Maximino del Río, 8,05; don Inocencio Morcillo, 8,05; don Gabino del Castillo, 8,05; don Mariano Santos, 8,05; don Eleuterio Juanes, 8,05; don Manuel Gómez, 8,05; don Desiderio Muñoz, 8,05; don José Prieto, 8,05; don Ricardo del Corral, 8,05; don Federico Torre Diego, 8,05; don Feliciano Sistiaga, 8,05; don Luis Rivas, 8,05; don Guillermo Palomera, 8,05; don José María Bocanegra, 8,05; don Cipriano Presa, 8,05; don Indalecio Elorriaga, 8,05; don Manuel Diego, 8,05; don Serafín Bravo, 8,05; don Manuel Fernández, 8,05; don José Galdos, 8,05; don Pedro Gómez, 8,05; don Cipriano Sáinz, 8,05; don José María Navamuel, 8,05; don Evaristo Ruiz, 8,05; don Miguel Iriarte, 8,05; don Emilio Polvorinos, 8,05; don Basilio García, 8,05; don Nicasio Pelayo, 8,05; don Juan Jesuraga, 8,05; don Gregorio Hernández, 8,05; don Dionisio Pérez, 8,90; don Isidro Sáinz, 8 pesetas; don Marcelino Cubillo, 8; don Claudio Cabrero, 8; don Omar García, 8; don Ricardo Mora, 8; don Virgilio Muñoz, 7,35; don José Dávila, 7,35; don Lorenzo Caño, 7,35; don Sabino Cuesta, 7,35; don Manuel Osendi, 7,35; don Tomás Bau, 7,35; don Urbano Lucas, 7,35; don José Mayoral, 7,35; don José Valcarlos, 7,35; don Teodoro Cimas, 7,35; don Ismael Abeitúa, 7,35; don Ruperta Martínez, 6,45; don Dolores Rodríguez, 5,70; don José Gorochategui, 7,75; don Gregorio Juanes, 7,75; don Manuel Incera, 7,75; don José Arabolaza, 7,75; don Manuel López, 7,75; don Ceferino Martínez, 7,75; don Alfredo Velasco, 7,75; don Francisco Vear, 7,75; don Ricardo Sordo, 7,75; don Antonio Maquillón, 7,75; don Antonio González, 7,75; don Manuel Mena, 7,75; don Lorenzo Cuevas, 7,75; don Ignacio Sánchez, 7,75; don Miguel Agudo, 6,20; don Guillermo Gijón, 7,75; don José Gómez Diego, 3; don Eduardo Carreras, 11,90; don Francisco Rivas, 9,20; don Genaro Ibarra, 8,45; don Antonio Gutiérrez, 8,45; don Narciso Díaz, 7,55; don Julio Flores, 8,05; don Marcos Cellería, 8; don Jesús López, 8,45; don Joaquín García, 8,50; don Emeterio Alvear, 8; don Pedro Ibarra, 7,80; don Francisco San Emelario, 8,50; don Federico San Miguel, 8,50; don José del Río, 8,45; don Mariano López, 8,45; don Enrique Ortiz, 8,45; don Agustín Cabrero, 8,45; don José San Ceferino, 8,45; don Liborio Torres, 8,45; don Campos, 8,05; don Joaquín Sobaler, 8,05; don Amado Beitia, 8,05; don Antonio Lanza, 8,05; don Pedro Miguel, 8,05; don Sinfiriano Balbás, 8,05; don Antonio Palagán, 8,05; don Braulio Barón, 8,05; don José Pando, 8,05; don José Antonio Oría, 8,05; don Francisco Helguera, 8,05; don Pablo Rodríguez, 8,05; don Dámaso Campo, 8; don José González, 8; don José Lanza, 8. José Alonso, 8 pesetas; don Pedro Alcalde, 8; don José Diego, 8; don Nicasio Iglesias 8; don Emilio Merino, 8; don Marcelino Rodríguez, 8; don Santiago López, 8; don Marcelo del Olmo, 8; don Lorenzo Toca, 8; don Marcos Luis Zamora, 8; don Guillermo Carreras, 8; don Ricardo Olavarría, 8; don Ignacio López, 8; don Acisclo Salán, 8; don Valentín García, 8; don Marcial Carriedo, 8; don Francisco Zaldívar, 8; don José Duque, 8,05; don Eusebio Rasillo, 8; don Julián González, 7,35; don Gerardo Satorio, 7,35; don Manuel Quiles, 7,35; don Pascual Bull, 7,35; don Luis Silva, 7,35; don Víctor Muñoz, 8; don Manuel González, 7,75; don Pablo Muriedas, 7,75; don Rosendo Expósito, 7,75; don José Ruano, 7,75; don María Bedía, 5,30; don Jesús García, 8; don Valentín R. Lavín Casals, 17; don Pedro Racamonde, 5; don Clotilde Herrero, 10; don Luis Bellocq, 5,80; don María Prohárd, 9,80; don Cayo Suárez, 6,85; don Pilar Venero, 10,85; don Santiago Amo, 6,40; don Eusebio Ruiz García, 25; don José Bidania Marcano, 1; don María Marcano, 1; don Anselmo Bidania Marcano, 1; don Banco Hispano Americano, 100; don Epifanio González (de Campogiro), 15; don empleados de oficina de la señora viuda de J. López Alonso, 10; don niñas María del Carmen y Matilde Movellán Salas, 5; don Melquíades Enrique Pico, 100; don Club Marítimo 1.000; don José Ortiz 225; don F. G. E. número 3.015, 10; don Tomás Egido, 25; don Cámara de Comercio, 3.967,60; don Felipe Muriedas, 5; don Francisco de la Revilla, segundo donativo, 30. Suma y sigue, 118.286,97 pesetas.

INFORMACION DEPORTIVA

EL CONCIERTO DE LOS AMIGOS DEL ARTE

El pasado sábado, a las diez y media de la noche, se celebró en esta Sociedad el anunciado concierto, en el que tomaron parte los afamados artistas Marina Lastra (tiple) y José Bonet (baritono), que obtuvieron un señalado éxito en la interpretación del selecto programa, en el que figuraban las más bellas páginas musicales de las principales zarzuelas españolas y algunas canciones. Fueron acompañados al piano con notable acierto por la señorita Julia García, quien también cosechó abundantes aplausos.—E.

ANTE LA PROXIMIDAD DE LA LIGA Y PARA LOGRAR LA "PUESTA EN PUNTO", LOS DIRECTIVOS PREPARAN LOS PARTIDOS AMISTOSOS DEL PROXIMO DOMINGO

EN EL SARDINERO.—Interesante encuentro Erandio-Racing. Buen partido el organizado para el próximo domingo en los Campos de Sport. El Erandio Club de Bilbao, después de una brillante campaña en el campeonato regional de Vizcaya en el cual ha obtenido resultados muy halagüeños, vendrá a ésta a contender contra el Racing y a demostrar sobre el terreno de juego la veracidad de los elogios que le han sido dedicados en premio a sus fructíferas actuaciones en contra de los equipos ases de la región vecina. Este partido ha despertado un interés extraordinario entre la afición, la cual se dispone a presenciarle, pues en vísperas del comienzo de la competición de Liga, todos los simpatizantes del Racing desean conocer a fondo la puesta en punto de su equipo favorito. Al mismo tiempo y como adelanto del excelente partido que presenciaremos el domingo, copiamos de la Prensa bilbaína unos párrafos brillantes en honor al equipo erandiotarra en su último encuentro: "El Erandio hizo un buen partido. Un partido que hubiera sido excelente si se hubieran decidido sus jugadores a "parlamentar" más veces con Blasco. Les faltó el remate en muchas ocasiones a las jugadas—primicias algunas—que bordaron. En los primeros veinte minutos de juego mantuvieron a raya al Athletic, no respetando las canas que sobre las sienas de éste ha cernido el tiempo. Dieron juego y alegría al encuentro y sobre todo supieron trabajar al Club de moda. El trio defensivo—si no nos acordamos del tercer tanto atlético—fue lo que más destacó, mostrándose seguro y enérgico. Aguirrezabala hizo así mismo un buen encuentro. Luceo así mismo valiente, pero falta de "chut" en las jugadas que le servían. Entró con fe "por uvvas" siempre que hizo falta. Pecaron de dar demasiado juego al extremo izquierdo, que las más de las veces contemplaba el panorama subido en un árbol, perdiendo por ello mucho tiempo en bajar de dicha altura. EN SELAYA.—Magdalena Sport, 2; Selaya F. C., 1.

los del Ilusión, dando a demostrar que buscan el triunfo a toda costa, logrando anular a nuestro equipo en algunos momentos. A los pocos minutos logran en una bonita jugada los ilusionistas apuntarse el tercero, y a continuación logran el empate. Desde este momento los de casa se imponen y marcan el quinto goal, obra de Carreño, en una jugada muy bonita. Se va aproximando la hora de finalizar el partido y los jabatos del Ilusión buscan el empate, que logran de forma maravillosa. Al salir los equipos del campo son despedidos con nutridos aplausos del público, a los que ellos correspondieron con vivas al Deportivo y a Toranzo. En resumen: un partido bonito y el público satisfecho, tanto por el juego como por la nobleza que ambos equipos demostraron. Por el Deportivo sobresalieron Suso, medio izquierda, y Revuelta; los demás, cumplieron. El próximo domingo nuestro equipo se trasladará a Puente Viego para contender con el equipo de aquella localidad.—El Madrileño.

En los campos de Cabezón se jugó el domingo un partido amistoso entre los equipos Igareda F. C. y el Rojo de Barros. El primer tiempo fue muy movido y terminó con un a cero a favor del equipo local. En la segunda parte el Rojo dominó eficazmente a sus contrarios, marcando seis goles; terminando el partido con seis a uno a favor del Rojo, de Barros. Del Club forastero se distinguieron el medio centro, el interior izquierdo y el defensa izquierdo. Por el Igareda, el defensa derecho.

Lunas para parabrisas Baldosas de cristal

RAMON D. TEJEIRO — Carbal, 4. Teléfono 2044.—Santander.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLSADO: 500 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de diciembre próximo se pagará a los accionistas preferentes, contra el cupón número 32, un dividendo a cuenta de pesetas 7,90, un deducido todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias: Banco Hispano Americano; Banco Urquijo; Banco de Bilbao; International Banking Corporation; Banco Hispano Colonial; Banca Marsán, S. A.; S. A. Arnús Barci; Banco Urquijo Catalán; Banco Herrero; Banco Guipuzcoano; Banco Mercantil; Banco Pastor. Madrid, 12 de noviembre de 1932.—Gumerindo Rico, Consejero-Secretario y Director general.

NOTAS ASTURIANAS «LA VOZ DE CANTABRIA» EN LLANES

ELECCION DE JUEZ MUNICIPAL

En Nueva se han verificado las elecciones de juez municipal del valle de San Jorge. Fueron tan reñidas, que parecían enteramente elecciones políticas. Eran candidatos don Juan Pérez y don Ceferino Gutiérrez, y aun cuando ambos optaban al cargo con carácter independiente, pronto en torno a ellos se fraguaron dos bloques. El de derechos seguía a don Ceferino Gutiérrez. El de izquierdas estaba agrupado con el candidato oponente. En el distrito de Hontoria la ventaja del señor Gutiérrez fue neta, obteniendo también una superioridad de tres votos en Nueva. Sin embargo, aquí se produjeron anomalías, como la de que el número de papeletas depositadas sobrepasase al de votantes. Esto dio lugar a pequeños incidentes y varios intentos de rotura de urnas. Se tiene la impresión de que la elección será invalidada.

PROXIMA BODA

Para el día 15 del próximo diciembre ha quedado concertada la boda de la bellísima señorita Anita Alonso, hija del popular hombre de negocios don Adolfo, y el distinguido joven don Pedro Martínez, teniente de la Guardia civil, con destino actualmente en Ribadesella. La boda se celebrará en Nueva, en la magnífica residencia de los señores de Alonso, a las cinco de la tarde del mencionado día 15. Felicitamos cordialmente a los futuros esposos y a sus respectivos familiares.

SAIZ AN TOMIL MEDICO

AP. DIGESTIVO, NUTRICION Y GLANDULAR ENDOCRINAS De 11 a 1 y 4 a 5. MUELLE, 34. Teléfono 1819.

FALLECIMIENTO

En su pueblo natal, en Cú, falleció ayer, miércoles, don Juan Sobrino Pedregal. El finado era figura popular y generalmente apreciada, merced a su hombría de bien y buen carácter. Era concejal del Ayuntamiento llanesco, al que fué elevado por la representación agraria. Hoy tendrá lugar el triste acto de la conducción.

SOCIALES

Han salido para Italia, en donde pasarán unos días, los industriales don José Conda y don Alfonso Cimiano. Regresaron de su excursión por España y Francia, don Alfonso y don Ramón Coalla.—P.

A. Abascal Ruiz MEDICO-ODONTOLOGO

PASEO DE PEREDA, NUM. 37 Teléfono número 25-23

EN CASTILLO SIETE VILLAS EL VIEJO PLEITO DE «CASADOS Y SOLTEROS» O LA PARCELACION DE TERRENOS COMUNALES

Aunque con demasiado retraso, y no por nuestra culpa, por cierto, nos disponemos a contestar algunos de los puntos que, a nuestro juicio, no son muy acertados, de la crónica de Castillo publicada por El Diario Montañés el día 5 del corriente mes, y en la que precisamente se hacía referencia a otra publicada por nosotros en LA VOZ DE CANTABRIA.

Comienza nuestro contradictor su escrito con estas palabras: "Hemos de esclarecer algunos de los puntos a que ha hecho referencia el correspondiente de LA VOZ DE CANTABRIA en Castillo." Pasa a tratar después del último Concejo, y según él, nosotros hemos dicho que el pueblo se opuso a su celebración, añadiendo que éste era esperado con gran entusiasmo.

Pues, sí, señor, insistimos en que el Concejo era esperado por todo el pueblo con impaciencia, y máxime si se tiene en cuenta que en él había de quedar zanjado el pleito, según se había acordado. Que el vecindario protestó la celebración de dicho Concejo en el pórtico de la Iglesia por disponer así el señor presidente? De ninguna manera; nosotros no hemos dicho eso. El vecindario estaba y está dispuesto a celebrar Concejo donde quiera que sea, siempre y cuando se haga para tomar acuerdos definitivos y no para decir—como ha ocurrido muchas veces—que no se puede tomar acuerdo ninguno, ni tratar de nada, porque la primera autoridad así lo ordena, o para leer, sencillamente, algún escrito que no interesa y que desvía el asunto de su cauce legal. Esto es lo que protesta y esto fué lo que protestó en el Concejo de referencia.

Además, si es cierto que días anteriores se derrumbó el paredón del local, ¿por qué el domingo por la mañana se cita al vecindario por medio de un anuncio para una hora después? ¿Se cayó durante esa hora para que no se celebrara? Sabe C. que el citado Concejo había sido acordado, y levantada acta precisamente por él—es preciso decir la verdad—, y que en dicha acta se mencionaba que se para otra cosa y no para favorecer a determinado bando. Lo que ocurre es que C. escribe al dictado, y a propósito de vecinos de "casta", como dice C., diremos que para nosotros no hay diferencia ninguna; todos iguales. Pero, en realidad, lo son todos los que son vecinos del pueblo y para el pueblo y no los que son para ellos mismos.

No podemos citar como C. artículos de leyes, pero siempre con la verdad por delante, le diremos lo que el delegado gubernativo contestó a un soltero amigo nuestro, que encarecidamente le preguntó después de explicarle su situación de mayor de edad, soltero, etcétera: "No tiene usted derecho a parcela!" Esta fué su categórica respuesta.

En lugar de decir que se le concedió diez días a los vecinos para acreditar su vecindad, debe decir que, a pesar de la protesta de una gran mayoría de vecinos, no se quiso dejar pasar ni un solo minuto de hacer el sorteo. Y esa gran mayoría a que me refiero, no es esa minoría que dice C. de ciertos descuentos, sino la abasante mayoría de setenta y ocho residentes que dejan bien pocos de los ciento veinte vecinos, próximamente, que componen el pueblo. El procedimiento que ustedes llevan es hacer creer a los lectores de El Diario que se pretene quitar o dar parcelas de terreno a quien tiene o no tiene derecho; y eso, no! Lo que hay que buscar con mucha altura de miras es dar a cada cual lo que verdaderamente le corresponda, y por eso vino el delegado, que puso la cosa en vías de solución. Ahora bien; ¿que ustedes no quieren cumplir lo que allí acordaron y firmaron? ¿Que se quieren "fumarse" la orden del señor gobernador y pasar por encima de la Justicia?... Allá ustedes con las consecuencias. Y para terminar; las mayorías se ven en el Concejo dando libertad a los vecinos para exponer su sentir.

José Luis Rubira Mata PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICINA GENERAL Velasco, 17, 2.º.—De 12 a 2 y 4 a 6. Gratis pobres; martes y viernes, seis tarde.

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio. CONSULTA DE 12 A 2 WAD-RAS. 5, PRAL.

EN ASTILLERO.—Unión Club, 4; Deportivo Ramales, 6.

En la tarde del domingo último tuvo lugar el anunciado encuentro entre los equipos de la serie B, en cuyo partido pusieron los jugadores locales cuanto fué necesario para obtener la victoria, que fué definitiva, por el resultado de cuatro tantos a cero de los forasteros. Este triunfo les ha preparado el ascenso hacia el segundo puesto si consiguen los dos puntos que necesitan y que es de esperar hagan lo posible por adquirirlos en los partidos que le restan de jugar en el presente campeonato. En Vioño, contribuyó la mala suerte, esto es notorio y está probado por testimonios de personas que presenciaron el partido, obteniendo los de dicho pueblo el triunfo que, artísticamente, les hubiera correspondido a los unionistas; pero como egresos sus triunfos, fueron derrotados por el resultado señalado por el marcador. Los «jabatillos de Pop» se hallan muy bien compenetrados de la labor futbolística que han de realizar y saben con quienes tienen que medirse en los futuros partidos y procurarán, por todos los medios legales, alcanzar el triunfo al final de la jornada. Los cuatro goals obtenidos contra el Deportivo Ramales lo fueron, por Lombó, Ramón, Mata (F.) y Vega, uno por cada jugador. El público y la afición espera mucho del equipo actual del Unión Club.—Togarví.

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Amós Escalante, 10, 1.º-Tel. 29-52

EN CASTAÑEDA.—Gimnástico Santanderino, 0; N. O. Castañeda, 2.

El pasado domingo se celebró en estos campos el anunciado encuentro entre los Clubs antes citados, el cual resultó en extremo entretenido, debido al fuerte tren a que se llevó. Desde los primeros momentos notamos una pequeña superioridad del once local, el cual ataca con bríos la meta contraria, lo que hace que el portero santanderino se luzca en bonitas intervenciones. La línea delantera local está jugando mucho, y con ello obligando a la defensa santanderina a emplearse a fondo. En una de sus rapidísimas jugadas, Meana cede la pelota a Gancedo, quien, en un vistoso regateo, larga un fantástico cañonazo, que se estrella en la red, consiguiendo de esta manera el primer tanto para el Castañeda. No se amilanaron los forasteros, y buscan con verdadero afán el empate; pero todos sus esfuerzos se estrellan contra la muralla que forman el trio defensivo del Castañeda, que se encuentra hoy infranqueable. Sin más, digno de anotarse, que una escapada de Leoncio que termina con un fuerte cañonazo que pasa rozando el larguero y una internada de Caballero, que cuando se hallaba en posición de chutar recibe las «caricias» del defensa izquierdo santanderino, termina el primer tiempo. La segunda parte es aún más interesante que la primera, pues el Castañeda, perfectamente avundado por su línea media, embolaba al Gimnás-

CARLOS R. CABELLO

Consulta de 10 y media a 11 y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratis). En el Sanatorio Madrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, 2.º de 1 y cuarto a 2 1/2. Teléf. 1776

CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS

Esta noche, a las ocho de la noche, se verificará el sorteo, así como los dos grupos de la serie A, capital, suplicando asista un solo delegado. Se advierte a los Clubs que el Comité no recibirá hoy más que a los Clubs citados. El Comité de árbitros de Clubs modestos ruega a los árbitros ofrecidos para la competición, así como a los que quieran arbitrar, asistan hoy, jueves, a las siete en punto, al domicilio social del Club organizador, Celta F. C., entendiéndose que el que no asista renuncia al arbitraje.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Gimnástico Santanderino.—Se ruega a todos los jugadores federados por el Gimnástico Santanderino se pasen hoy, de siete y media a ocho, por el domicilio social. Unión Juventud Sport.—Se suplica a todos los que hayan firmado la nueva solicitud de ingreso y a cuantos pertenecen a la sección de fútbol y atletismo asistan esta noche, a las siete y media, a una importante reunión en el domicilio social.

DE NUESTRO CORRESPONSAL «LA VOZ DE CANTABRIA» EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Después de pasar la jornada veraniega en Pesués ha regresado a ésta la distinguida señora doña Luz Sánchez de Cos de Velarde, acompañada de su hijo Ricardito y de su sobrino el distinguido joven don Delfín Sánchez de Cos. Sean bien venidos. A pasar las Navidades ha marchado para Camijanes el industrial de esta plaza don Remigio del Valle. El 4 del actual, con motivo del cumpleaños del joven Rogelio Sánchez de Pesués, tuvo lugar una fira campestre compuesta de varios montañeses, invitados por aquí. Hubo las consiguientes tonadas montañesas, cantadas por los jóvenes Francisco Maruri, Maximino Sordo y Quintín Dobarganés, que fueron muy aplaudidos. Ra. Ce.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

EL PRIMER CONFLICTO DE IMPORTANCIA QUE PLANTEA LA U. G. T. AL GOBIERNO

(Conferencia telefónica de nuestro redactor.)

VISTAZO MATRITENSE

MADRID.—Ha mejorado el tiempo. Hasta Muñoz Seca va a estrenar en la Comedia. No nos privamos de nada.

Ahora resulta que el asesino del gobernador general de la Guinea es un loco. Parece ser que la locura se inventó para justificar la barbarie de estos asesinatos.

La Comisión minera que ha llegado de Asturias estuvo esta mañana en la Secretaría general de la U. G. de T., informando ampliamente sobre el estado del asunto.

MIRANDO A LA MONTAÑA

La Comisión de Santander ha madrugado mucho, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación para gestionar la rápida construcción del Gobierno civil en aquella provincia.

También se entrevistaron los componentes de esta comisión con el director de Rentas, quien les manifestó hallarse a su entera disposición para estudiar el modo de hacer que el Ayuntamiento pueda con el importe de la décima hacer frente a la garantía del empréstito que se desea.

POLITICA

La nota de más palpitante actualidad e interés político es la relativa a la huelga minera planteada en Asturias, porque se da el caso de que es el primer conflicto que plantea la U. G. de T. al Gobierno de la República.

MIRANDO AL EXTRANJERO

El mariscal Hindenburg parece entregado a las sugerencias de Von Papen. Quien, por cierto, ha celebrado una entrevista con Hitler y sus principales lugartenientes.

Entendemos que Alemania se precipita por el camino de una dictadura. Puede ser que nos equivoquemos. Pero si nos equivocamos, se equivocará también Von Papen, y si la dictadura no llega será por la oposición que le declaren los Estados, Prusia particularmente.

Otra entrevista interesante es la celebrada por el Presidente electo de los Estados Unidos, M. Roosevelt, con el expresidente M. Hoover.

NOTICIAS DE POLITICA

DON SANTIAGO ALBA DESMIENTE EL RUMOR DE SU INGRESO EN EL PARTIDO RADICAL

SE DICE QUE EL GOBERNADOR DE SANTANDER SERA DESIGNADO PARA EL GOBIERNO DE CADIZ

EN GOBERNACION.—El conflicto asturiano.

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron a los informadores que el conflicto asturiano se desarrollaba en el mismo estado que en días anteriores y que la tranquilidad en aquella cuenca minera era absoluta.

EN ESTADO.—Creación de cátedras.

En el ministerio de Estado fueron recibidos esta mañana los periodistas por el subsecretario del departamento, señor Gómez Ocerin.

Este les dijo que no había nada importante que comunicarse; tan sólo que las listas que fueron presentadas ayer en el Consejo de ministros por el señor Zulueta, habían sido aprobadas dos de ellas, quedando otra aplazada para la próxima reunión.

El señor Zulueta estuvo en el Palacio Nacional despidiéndose con el Presidente de la República, para someter a su firma varios decretos.

En el ministerio de Estado estuvo esta mañana el embajador de Francia, señor Herbette.

En el mismo departamento les fue facilitada a los periodistas una nota en la que se dispone la creación de cátedras en los Institutos o Centros de Segunda Enseñanza de español y extranjero, con arreglo a lo dispuesto en la «Gaceta» del día 6 del corriente, y por la cual se publican las condiciones a que habrán de sujetarse, por medio de concurso o oposición,

En virtud de la modificación de

Nada mejor para recuperar fuerzas perdidas, que el acreditado tónico fortificante VINOONA.

plantillas de la sección Técnica Auxiliar de la Dirección general de Prisiones, dichas plantillas quedan redactadas en la siguiente forma:

Ochenta jefes de prisión, a 6.000 pesetas; 140 jefes de prisión, a 5.000; 125 oficiales, a 4.500; 716 oficiales, a 4.000.

A los oficiales del Cuerpo femenino se les aumenta el sueldo en 500 pesetas.

NOMBRAMIENTO DE VOCALES PARA EL JURADO MIXTO DE TRANSPORTES MECANICOS DE SANTANDER

La «Gaceta» publica hoy una orden del ministerio de Trabajo en la que se dispone que sean nombrados vocales patronos del Jurado mixto de Transportes Mecánicos de Santander los siguientes señores:

Efectivos: don Jesús Ortiz, don Alberto G. Arango, don Pedro Valero, don Valentín Azpilicueta, don Francisco Martínez y don Eugenio López.

Suplentes: don Víctor Gómez, don Cecilio Alonso, don Raimundo Calderón, don Ladislao Sáez, don Gustavo San Martín y don Felipe Elizondo.

OCHO MIL PESETAS PARA EL INSTITUTO DE TORRELAVEGA

Por orden del ministerio de Instrucción que hoy publica la «Gaceta», se concede la cantidad de ocho mil pesetas al Instituto de segunda enseñanza de Torrelavega, para gastos de instalación y material del mismo.

DE INTERES PARA CASTRO URDIALES

La «Gaceta» publica hoy una orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que por la Dirección general de Sanidad se anuncie concurso para proveer una plaza de funcionario administrativo-sanitario en la Dirección exterior del puerto de Castro-Urdiales.

Publica asimismo dicho diario oficial una orden del Ministerio de Agricultura declarando cesante a don Francisco Díaz Aguilár, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos, por estar comprendido en lo preceptuado en el reglamento de 7 de septiembre de 1918.

EL SEÑOR ALBA DESMIENTE UNA NOTICIA

Don Santiago Alba, a su regreso de París, ha desmentido categóricamente la noticia publicada de que había ingresado o tenía el propósito de ingresar en el partido radical.

DE SANTANDER A CADIZ?

Dicen de Cádiz que ha salido para Sevilla, con objeto de posesionarse de su cargo en aquella provincia, el gobernador, señor Lavella.

Se dice que para sustituir al señor Lavella será designado el actual gobernador de la provincia de Santander, don Francisco Rubio Callejón, de Acción Republicana.

LIBRAMIENTO DE UNA CANTIDAD PARA LA MONTAÑA

Se ha dispuesto el libramiento, para con ella atender a las obras de reparación del kilómetro uno de la carretera de Puente San Miguel y Venta de Tramañón, en la provincia de Santander, de la cantidad de 10.000 pesetas.

EL ASESINO DEL GOBERNADOR DE GUINEA SERA JUZGADO POR LAS AUTORIDADES DE LAS PALMAS

El subsecretario de la Presidencia al recibir a última hora de la tarde a los periodistas, les manifestó que el asesino del gobernador general de la Guinea española será juzgado por las autoridades de las Palmas. También dijo que el cadáver del gobernador será trasladado a España a bordo del «Tagazi» para enterrarlo aquí.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Mañana regresará a Madrid el ministro de Agricultura para resolver el conflicto minero asturiano, asunto que está estancado por la ausencia del señor Domingo.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER ODONTOLOGO Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7 RAYOS X

JOAQUIN SANTIUSTE DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6 Wad-Rás, 5, 1.º.—Teléfono 13-63.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

EN LA SESION DE AYER QUEDO TERMINADA LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO DE ESTADO

PROBABLEMENTE SE PRESENTARA HOY UNA PROPOSICION PIDIENDO SE DISCUTA LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

LA SESION DE AYER

MADRID.—El señor Besteiro abrió la sesión de hoy en la Cámara a las cuatro y diez minutos de la tarde. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GIL ROBLES pide que los ministros de la Gobernación y Trabajo expongan su opinión sobre la situación anárquica existente en el campo, principalmente en Extremadura, en Sevilla y en Jaén.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El señor GIL ROBLES replica que jamás podrá ser imparcial una persona que propugnando la lucha de clases se halla al frente de un organismo obrero. El ministro de TRABAJO: Nadie lo propugna.

El señor GIL ROBLES: Ahí está Carlos Marx. El ministro de TRABAJO: Su señoría no ha leído a Carlos Marx. El señor GIL ROBLES: Por mi profesión lo he leído extensamente, y no en folletos, como vosotros; pero que quede sentada esta afirmación. Por último dice que las derechas no propugnan la lucha de clases, sino la conciliación de todas las clases.

El señor MARTINEZ GIL le interrumpe. Añade el señor GIL ROBLES que la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia de Jaén se hallan en la actualidad en manos de los socialistas, cometiendo, con este motivo, muchos desfalcos, como sucede en el pueblo de Villanueva del Arzobispo, donde, por viajes del alcalde y de los concejales, se han invertido setenta mil pesetas. Este hecho fué denunciado, y a dicho pueblo se envió un delegado; pero los socialistas se opusieron terminantemente a la investigación.

Cita luego casos de republicanos que han cometido asaltos y hasta asesinatos. Ruega al Gobierno que acepte una interpelación sobre este estado de anarquía del campo.

El señor BUJEDA le contesta, diciéndole: Ya la hubo y no acudió su señoría. El señor GIL ROBLES: Estuve presente menos un día. Pero unase su señoría a mi ruego y ya verá como le demuestro que hoy no le hacen caso los socialistas de Jaén.

El señor BUJEDA: Eso es falso. El señor GIL ROBLES protesta de esta última palabra. Interviene la presidencia.

El señor PIQUERAS: Su señoría no respeta ni a su padre. El señor GIL ROBLES: Eso es una grosería.

El señor URQUIJO: Una grosería de taberna. (Protestas.) El señor GIL ROBLES sigue refiriendo hechos ocurridos en la provincia de Sevilla y señala que todos estos delitos no han sido castigados. A continuación pide que se traigan a la Cámara los expedientes de jubilación de magistrados, jueces y fiscales, y ruega al ministro de Justicia que acepte una interpelación.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, diciendo que cree en la veracidad de lo relatado por el señor Gil Robles en su intervención, pero que también el señor Gil Robles debe creer que son numerosos los patronos que no cumplen lo dispuesto y a los cuales es necesario aplicarles la ley de Defensa de la República. Añade que no consentirá violencia alguna por parte de los obreros y dice que el gobernador general de Extremadura lleva instrucciones en este sentido.

Relata varios hechos que dice han sido cometidos por los patronos de algunos pueblos de Jaén, a los cuales ha habido necesidad de imponer sanciones, y termina agregando que no tiene inconveniente en aceptar la interpelación anunciada por el señor Gil Robles, aunque ya el señor Salazar Alonso tiene anunciada otra sobre el mismo asunto.

El ministro de TRABAJO le contesta en lo que se refiere a la actuación de los Jurados mixtos. Dice que él ha nombrado presidentes de Jurados mixtos a numerosas personas, sin fijarse para nada en la filiación de cada uno. Señala algunos casos registrados en varios pueblos de Jaén, donde dice que los patronos no se han ajustado a los fallos de los Jurados mixtos. Agrega que no obstante, cuando lleguen a su poder los recursos los resolverá en justicia.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El señor GIL ROBLES replica que jamás podrá ser imparcial una persona que propugnando la lucha de clases se halla al frente de un organismo obrero. El ministro de TRABAJO: Nadie lo propugna.

El señor GIL ROBLES: Ahí está Carlos Marx. El ministro de TRABAJO: Su señoría no ha leído a Carlos Marx. El señor GIL ROBLES: Por mi profesión lo he leído extensamente, y no en folletos, como vosotros; pero que quede sentada esta afirmación. Por último dice que las derechas no propugnan la lucha de clases, sino la conciliación de todas las clases.

El señor MARTINEZ GIL le interrumpe. Añade el señor GIL ROBLES que la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia de Jaén se hallan en la actualidad en manos de los socialistas, cometiendo, con este motivo, muchos desfalcos, como sucede en el pueblo de Villanueva del Arzobispo, donde, por viajes del alcalde y de los concejales, se han invertido setenta mil pesetas. Este hecho fué denunciado, y a dicho pueblo se envió un delegado; pero los socialistas se opusieron terminantemente a la investigación.

Cita luego casos de republicanos que han cometido asaltos y hasta asesinatos. Ruega al Gobierno que acepte una interpelación sobre este estado de anarquía del campo.

El señor BUJEDA le contesta, diciéndole: Ya la hubo y no acudió su señoría. El señor GIL ROBLES: Estuve presente menos un día. Pero unase su señoría a mi ruego y ya verá como le demuestro que hoy no le hacen caso los socialistas de Jaén.

El señor BUJEDA: Eso es falso. El señor GIL ROBLES protesta de esta última palabra. Interviene la presidencia.

El señor PIQUERAS: Su señoría no respeta ni a su padre. El señor GIL ROBLES: Eso es una grosería.

El señor URQUIJO: Una grosería de taberna. (Protestas.) El señor GIL ROBLES sigue refiriendo hechos ocurridos en la provincia de Sevilla y señala que todos estos delitos no han sido castigados. A continuación pide que se traigan a la Cámara los expedientes de jubilación de magistrados, jueces y fiscales, y ruega al ministro de Justicia que acepte una interpelación.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, diciendo que cree en la veracidad de lo relatado por el señor Gil Robles en su intervención, pero que también el señor Gil Robles debe creer que son numerosos los patronos que no cumplen lo dispuesto y a los cuales es necesario aplicarles la ley de Defensa de la República. Añade que no consentirá violencia alguna por parte de los obreros y dice que el gobernador general de Extremadura lleva instrucciones en este sentido.

Relata varios hechos que dice han sido cometidos por los patronos de algunos pueblos de Jaén, a los cuales ha habido necesidad de imponer sanciones, y termina agregando que no tiene inconveniente en aceptar la interpelación anunciada por el señor Gil Robles, aunque ya el señor Salazar Alonso tiene anunciada otra sobre el mismo asunto.

El ministro de TRABAJO le contesta en lo que se refiere a la actuación de los Jurados mixtos. Dice que él ha nombrado presidentes de Jurados mixtos a numerosas personas, sin fijarse para nada en la filiación de cada uno. Señala algunos casos registrados en varios pueblos de Jaén, donde dice que los patronos no se han ajustado a los fallos de los Jurados mixtos. Agrega que no obstante, cuando lleguen a su poder los recursos los resolverá en justicia.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

El ministro de JUSTICIA le contesta que acepta la interpelación anunciada para cuando se termine de resolver los recursos que han sido presentados por algunos jubilados. Dice que en las jubilaciones no se ha cometido ninguna injusticia y termina calificando al señor Gil Robles de demagogo.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

UNA PROPUESTA

LOS ABOGADOS Y LAS JUBILACIONES EN LA MAGISTRATURA

MADRID.—Estos días han sido muy comentados entre los abogados que concurren a la Sala de Toga de la Audiencia de Madrid las jubilaciones de magistrados, jueces y fiscales. Estiman muchos de estos letrados que de lo que se trata es sencillamente de formar una magistratura mediatizada por la política y que esto afecta a la honorabilidad de la clase.

Un grupo bastante numeroso de abogados ha redactado una propuesta que someterá a la consideración de los demás letrados, en la que se pide que se forme expediente al abogado del Colegio de Madrid, don Alvaro de Albornoz, para ver si corresponde la aplicación al mismo del artículo 26 de los Estatutos del Colegio. También se pide en la proposición de referencia que se invite a todos los Colegios de Abogados de España a que protesten contra estas jubilaciones, llegando incluso, si ello fuera preciso, al abandono del ejercicio de la abogacía.

LA CONFERENCIA DE LA CARNE

SE ACORDA LA PROHIBICION DE LA COMPRA DE GANADO A DOMICILIO

MADRID.—Hoy se reunieron las distintas secciones de la Federación de la Carne, continuando sus tareas iniciadas ayer. La sección primera se reunió a las once de la mañana, tratando del coste del ganado en las distintas regiones. Se nombró una ponencia que estudie el asunto.

La sección segunda estudió las ferias y mercados de ganados, nombrándose luego algunas ponencias.

La tercera, en su reunión, se ocupó de las tarifas de transportes del ganado, nombrándose igualmente las ponencias.

La cuarta nombró sus ponencias, que habrán de continuar sus tareas en días sucesivos.

La quinta trató del comercio exterior de la carne y del aprovechamiento de sus productos, acordándose asimismo nombrar las ponencias correspondientes.

Por la tarde volvieron a reunirse algunas de las secciones, entre ellas la cuarta, que se ocupó de las tarifas ferroviarias para el ganado.

Fue defendida una ponencia sobre la carne fresca y enfiada, que se tomó en consideración, levantándose la sesión a las seis de la tarde.

La sección segunda se reunió a las siete de la tarde, estudiando un escrito del señor Ardover, formulando diversas proposiciones, algunas de las cuales fueron tomadas en consideración.

Durante la reunión de esta sección intervinieron varios asambleístas. Se acordó en esta reunión prohibir terminantemente la compra de ganado a domicilio y considerar obligatorio el establecimiento de básculas en las ferias y mercados. Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Mañana volverán a reunirse las secciones.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN SEVILLA LOS COMUNISTAS DECLARAN LA HUELGA Y SOSTIENEN INTENSOS TIROTEOS CON LA FUERZA PUBLICA

ESTAN CERRADAS LAS TAHONAS, LOS BARES, LAS TABERNAS Y LOS CAFES; LA CIRCULACION ES ESCASA Y EL ASPECTO DE LA POBLACION TRISTISIMO.-NOTICIAS DE OTROS CONFLICTOS

LA UNION DE SINDICATOS DECLARA LA HUELGA

SEVILLA.—A última hora de la tarde de ayer comenzó a circular el rumor de que la Unión local de Sindicatos había anticipado la huelga general por cuarenta y ocho horas que, según el oficio presentado en el Gobierno, había de comenzar el próximo día 28. La noticia, en los primeros momentos, no pudo ser comprobada; pero como el rumor había trascendido hasta el público, éste se aglomeró ante las tahonas y adquirió todo el pan que había fabricado, hasta el extremo de que los que no acudieron a proveerse de él con presteza no pudieron adquirirlo.

El rumor llegó también a conocimiento de las autoridades y le concedieron verosimilitud, conferenciando el alcalde con el gobernador civil, y éste, a su vez, con el jefe accidental de la segunda división militar, a quien pidió los servicios de un equipo de soldados de Intendencia para sustituir a los panaderos en el caso de que éstos no acudiesen al trabajo.

El delegado municipal de Panadería conferenció también con las autoridades del inmediato pueblo de Alcalá de Guadaíra para que esta noche se intensifique la producción de pan y mañana pueda estar abastecida Sevilla.

El señor Peña Novo no marchará a Badajoz hasta que no llegue su sustituto. Manifestó a los periodistas que no ignoraba los propósitos de los Sindicatos de anticipar la huelga, que consideraba ilegal, y respecto de la que ha adoptado las medidas pertinentes, más otras que se reservaba hasta conocer el desarrollo de los acontecimientos.

SEVILLA.—Anoche, a las doce, abandonaron el trabajo los dependientes de las tabernas, bares y cafés. Dichos establecimientos cerraron.

En las tahonas no entró el turno que debió hacerlo a las doce de la noche. Se pidió el envío de equipos militares; pero éstos no pudieron acudir, pues una reciente disposición del ministerio de la Guerra prohíbe a los militares trabajar en las tahonas.

El alcalde hizo nuevas gestiones; pero la Intendencia comunicó que sólo podía fabricar 1.500 kilos.

Como para el consumo ordinario se necesitan 50.000 kilos, se ha telefonado a los gobernadores de Huelva, Córdoba y Cádiz para que envíen las cantidades que puedan.

El alcalde ha solicitado del subsecretario de Guerra que revoque por veinticuatro horas la orden citada, con objeto de asegurar el abastecimiento.

SE PRODUCEN ALGUNOS INCIDENTES EN SEVILLA Y RESULTAN VARIOS HERIDOS

SEVILLA.—Esta mañana, como anunciamos, se declaró la huelga por los elementos pertenecientes al Partido comunista.

Los panaderos y taxistas, como antes decíamos, ya estaban en huelga desde primera hora de la mañana de hoy, habiéndose declarado, ya avanzada la mañana, en huelga otros muchos gremios, entre ellos los de transportes, obreros del muelle, acetureros y ceramistas.

Durante el día se han efectuado numerosas coacciones, habiéndose practicado unas veinte detenciones. Numeros coches de la Compañía de tranvías fueron tiroteados, con la natural alarma del vecindario, pero sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia.

En la plaza del Altozano, en Triana, hubo una colisión entre comunistas y sindicalistas. Se cruzaron gran cantidad de disparos y resultaron heridos el comunista José Martínez Bernal, de diecisiete años, y un transeúnte llamado Antonio Almaraz.

La Policía acudió al lugar del suceso y dió una carga, consiguiendo restablecer el orden al poco rato. A primera hora de la mañana de hoy, el gobernador ha dado por reado una nota diciendo que la huelga declarada por los comunistas, pero añade que el conflicto puede darse ya por irracasado. Termina recomendando al pueblo tranquilidad, puesto que se han tomado las medidas convenientes para que ni el orden ni el abastecimiento sean alterados en ningún momento.

Esta noche se espera la llegada a Sevilla del nuevo gobernador, que lo es el actual de Cádiz, señor Lavella. El señor Peña Novo marchará mañana a Badajoz.

MAS NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA.—Esta tarde volvieron a ser tiroteados los tranvías. Los que más sufrieron los efectos de las agresiones de los revoltosos fueron los tranvías del cementerio en la Macarena y el de la Cruz del Campo. Los revoltosos disparaban sobre las ruedas de los coches. Estos continuaban custodiados por la fuerza pública. Esta tarde se declararon en huelga los pasteleros. La circulación ha quedado muy reducida y el aspecto de la ciudad es tristísimo.

Ya avanzada la tarde, la pedrea y el tiroteo que se inició por la mañana contra los tranvías se generalizó a los coches particulares que circulaban. Guardias de Seguridad, de Asalto y fuerzas del Ejército patrullan por las calles. La huelga declarada por los comunistas continúa, y por orden superior han sido clausurados todos los centros de este partido y hay detenidos gran número de dirigentes del movimiento.

En el Ayuntamiento se ha establecido un puesto de pan, que no ha faltado durante todo el día.

Esta noche, en la barriada de San Jerónimo, se produjeron algunos incidentes, que fueron originados por los huelguistas. Sonaron algunos disparos y la fuerza pública acudió a aquel lugar. Pero no pudo practicar ninguna detención, pues los revoltosos habían huido.

Pero cuando los guardias regresaban a la Comisaría los fué dado el alto por un grupo, al mismo tiempo que dos o tres individuos disparaban contra la fuerza. En aquel instante sonó una descarga contra los guardias, que era hecha por algunos individuos que se hallaban escondidos en distintos puntos. Los guardias repelieron la agresión, cruzándose entre unos y otros un tiroteo que duró cerca de una hora. Cuando la tranquilidad se restableció pudo recogerse del suelo, herido, al industrial Manuel Muñoz, que recibió un palazo cuando se hallaba asomado a la tienda de comestibles de su propiedad. Se practicaron siete detenciones.

Poco después se oyó un nuevo tiroteo por los alrededores del lugar en que se hallan emplazados los talleres de la Compañía del ferrocarril de M. Z. A., suponiéndose que sea debido a la fuerza, que efectuaría algunos disparos para dispersar grupos de revoltosos que se suponen existen escondidos por aquellas inmediaciones.

Por la noche, en el Cerro de Aguilas, se registraron algunos incidentes más, pero sin consecuencias.

SEVILLA.—Esta noche ha llegado a ésta, procedente de Cádiz, el nuevo gobernador de Sevilla, señor Lavella, que lo era de dicha provincia, y que inmediatamente de su llegada tomó posesión de su cargo. Le dió posesión el saliente, señor Peña Novo, el cual le puso al corriente de la situación de la provincia y, especialmente, de la capital, con motivo de la huelga declarada, así como también de las medidas que habían sido tomadas.

EN GRANADA CONTINUA LA HUELGA DE ESTUDIANTES

GRANADA.—Continúa en ésta la huelga de estudiantes. La F. U. E. ha facilitado una nota atacando duramente al decano de la Facultad de Derecho.

DE VALLADOLID

UN INTENTO DE ESCALO EN LA PRISION CORRECCIONAL

VALLADOLID.—Durante la madrugada, el director de la prisión correccional advirtió que sucedía algo extraño en la celda general de varones.

En el dormitorio se realizaban obras, por lo que ha sido habilitada para pernoctar los presos una habitación contigua a la capilla.

Al parecer, se había iniciado un escalo que comunicando con la capilla daría acceso al tejado.

El director intentó reducir a los presos, pero éstos se le insubordinaron. Requirió el auxilio de la guardia militar y ésta redujo fácilmente a los reclusos.

EN MADRID

EN EL CUARTEL DE LA MONTAÑA

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado en el cuartel de la Montaña el acto de inauguración del Hogar del Soldado, de Zapadores.

También tuvo lugar el acto de imposición de condecoraciones a algunas clases del regimiento Infantería número 31, por sus servicios prestados en defensa de la República con motivo de los sucesos del día 10 de agosto.

Piel - Vías urinarias - Secretas

Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-silílicas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTADA, 1, PRIMERO

EN OVIEDO

OVIEDO.—El secretario del Comité ejecutivo del Sindicato Minero ha manifestado que la Unión General de Trabajadores no puede ordenar el término de la huelga hasta tanto que el Gobierno no dé una cumplida satisfacción a los intereses de los mineros.

INFORMACION DE BARCELONA

SE DICE QUE LA C. N. T. IMPEDIRÁ LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES

SE PREPARABA UN TRASLADO DE ARMAS

BARCELONA.—Esta noche la Policía ha establecido un servicio especial de vigilancia en los alrededores del Sindicato de Transportes. En virtud de confidencias se sabía que había el propósito de trasladar a dicho centro un crecido número de armas, que iban a ser trasladadas en dos automóviles.

Efectivamente, a las diez de la noche llegaron a las inmediaciones del Sindicato dos automóviles, a cuyos conductores les fué suficiente observar cierta anomalía en los alrededores, para darse inmediatamente a la fuga velozmente.

SE RECOMENDARA QUE SE IMPIDAN POR TODOS LOS MEDIOS LAS ELECCIONES

Mañana por la noche se reúne la Confederación del Trabajo. Se dice, y a título de rumor tan sólo acogemos la noticia, de que los Sindicatos, en vista de que no se les permite la celebración de algunos actos públicos que tienen anunciados en la Plaza de toros Monumental, acordarán recomendar a sus afiliados que impidan por todos los medios la celebración de las elecciones el próximo domingo.

PABLO PEREDA ELORDI

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Burgos, núm. 7. Teléfono 18-80

EN UN POBLADO DE CASABLANCA

UNA MORA DEGUUELA A SU NIETECITA Y ARROJA EL CADAVER A UNA PIARA DE CERDOS

CASABLANCA.—En Ber-Rechid, poblado situado a unos treinta kilómetros de Casablanca, ha sido descubierto un horrible crimen.

Una mujer indígena ha degollado a una nietecita recién nacida, arrojando después el cadáver a una piara de cerdos para que la devoraran.

Ayer, las autoridades de Ber-Rechid fueron avisadas por el cheik de la fracción de Hellafa de que había sido encontrado a la altura del kilómetro treinta de la carretera de Mazagán el cadáver de un recién nacido del sexo femenino con el cuello cortado.

La Gendarmería y la Policía móvil iniciaron una información, y gracias a los informes recogidos, ayer pudo ser detenida la joven indígena, criada de servicio en Casablanca, la cual dió a luz hace tres días una niña, que había desaparecido. Interrogada la joven madre acabó por confesar que, en efecto, ella había dado a luz una niña, y que había sido su madre la que la había hecho desaparecer.

Interrogada la madre de la morita, confesó que aquella habitaba en Casablanca con su hija, cuando al darse cuenta del embarazo de ésta decidió volver a su tribu a casa de una hermana suya en Ain Salerni. Al nacer la criatura, ella fué quien le cortó el cuello con una navaja barbera, mientras su hermana sostenía la pequeña víctima para que no se moviera. Una vez cometido el crimen, arrojó el cadáver a un corral de cerdos, esperando que fuese devorado por los animales. Su marido, que había ido aquel día a Casablanca, se enteró de lo hecho por su mujer a su regreso, y fué al corral donde había arrojado el pequeño cadáver para comprobar si los cerdos lo habían devorado, encontrándose con que no había sido tocado. Entonces tomó el cadáver y lo trasladó al kilómetro treinta de la carretera de Mazagán, donde lo enterró, y donde ha sido ahora descubierto.

Toda la familia ha ingresado en la cárcel.

POLITICA ALEMANA

SE CREE QUE HINDENBURG ADOPTARA LAS SUGESTIONES DE VON PAPEN

BERLIN.—Se sabe que el canciller, von Papen, ha celebrado esta noche, cerca de Halle on der Saal, una conferencia secreta con Hitler y sus principales lugartenientes.

Von Papen ha regresado por la tarde a Berlín, y recibirá mañana a los jefes de los partidos del centro, populista bávaro, populistas alemanes y socialdemócratas.

Las personas que rodean al canciller están persuadidas de que el Presidente del Imperio adoptará las sugerencias de von Papen.

Por otra parte, los nacionalsocialistas negocian activamente en Múnich con el partido populista católico bávaro para la formación de una coalición de gobierno.

LOS SOCIALDEMOCRATAS SE NIEGAN A NEGOCIAR CON VON PAPEN

BERLIN.—La fracción socialdemócrata del Reichstag ha decidido negarse a negociar con el canciller von Papen acerca de la formación de un Gobierno de concentración, basándose en la abierta hostilidad que observa el canciller con respecto a dicho partido, al cual ha tratado de enemigo del país en un reciente discurso pronunciado en Múnich.

Los socialdemócratas sustentan el criterio de que es al Presidente Hindenburg y no al canciller a quien corresponde negociar con los partidos.

LA CUESTION DEL DESARME

NI EL GOBIERNO NI EL SR. SIMON MODIFICARAN SUS PUNTOS DE VISTA

GINEBRA.—En los círculos ingleses autorizados de la Conferencia del Desarme se hace resaltar que sir John Simon ha resultado ayer no intervenir hasta el jueves próximo para hacer su exposición del punto de vista británico.

Esto no es consecuencia, sin embargo, de la actitud de los círculos de Berlín, que han causado al señor Simon y a los círculos ingleses una muy desagradable impresión.

Se juzgan con severidad las críticas injustas e inoportunas dirigidas por Berlín contra el plan francés. Ni sir John Simon ni el Gobierno británico modificarán su punto de vista, que es favorable por completo a las proposiciones francesas, y la acogida calorosa hecha a ese plan por la Prensa británica alienta al ministro de Negocios Extranjeros británicos para no variar de actitud.

PARIS.—«Le Matin» dice en su número de hoy:

«El plan francés desea la conclusión de un pacto mediterráneo que facilitaría la reducción de las fuerzas navales europeas.»

Este párrafo del proyecto tiene singular valor si se relaciona con el viaje a España del señor Herriot y con las palabras que el presidente del Consejo francés pronunció sobre Italia durante el Congreso celebrado por su partido.

EN EL MARRUECOS FRANCES

LAS TROPAS DE OCUPACION VAN A ATACAR INMEDIATAMENTE A LOS REBELDES DEL ATLAS

CASABLANCA.—Los periódicos confirman las noticias respecto de inmediatas operaciones militares en el Sur marroquí.

Desde hace días se venía asegurando en los círculos bien informados que las tropas que han operado este verano en el Atlas estarían descansando hasta después de la fiesta del armisticio, o sea el 11 de noviembre. Inmediatamente después de dicha fecha, deberían salir para el Sur para efectuar "operaciones de policía" en aquellas regiones inexploradas hasta ahora, que se extienden hasta nuestra colonia de Río de Oro.

Según nuestras noticias, de buena fuente, en Mequinez se encuentra ya preparada una columna compuesta de cinco batallones, o sea unos 5.000 hombres, la cual va a ser mandada por el general Catroux, que, según comunicamos ayer, salió de Marrakech para Uazzat con dicho objeto.

El invierno y la primavera son las épocas más indicadas para operar en aquellas regiones, donde los excesivos calores del verano harían la guerra excesivamente penosa en aquella época del año.

Los periódicos de la derecha hablan como siempre de "operaciones sin importancia", necesarias para terminar con algunos salteadores que subsisten todavía en la región de Tumit a fin de que dentro de seis meses haya desaparecido toda disidencia dentro del territorio marroquí.

Sin embargo, existen serios temores de que esas operaciones no se presenten tan fáciles como se anuncia, dada la gran extensión de terreno en que han de llevarse a cabo y el fanatismo y xenofobia de sus moradores, que jamás reconocieron autoridad alguna aparte de la de diversos cabecillas irresponsables y tiránicos.



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atacando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:

ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Las enfermedades del estómago afean y envejecen

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

RELIEVES PROVINCIALES

PEDREÑA

«El Sabor de la Tierra» celebró un festival en Pedreña. En Torrelavega se hacen los preparativos para la feria de Santa Isabel.

PIELES A precios muy reducidos LA ACTUALIDAD LA CASA DE LAS LANAS San Francisco, 21 : SANTANDER

SAN FELICES DE BUELNA

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO El movimiento demográfico habido durante el próximo pasado mes de octubre en este término municipal, ha sido el siguiente:

Nacimientos: Alejandro Mena Campuzano, hijo de don Alejandro y de doña María Paz; Eduardo Campuzano Albarreal, hijo de don José María y de doña Mercedes; José Manuel González López, hijo de don Francisco y de doña Lucrecia; y Josefina García de los Salmones Gutiérrez, hija de don Julián y de doña Victoria.

Matrimonios: Don Emilio González González con doña Amparo Varela Fernández.

Defunciones: El niño Carlos Sampedro Conde, hijo de don Ramón y de doña Severina.

DEL MUNICIPIO

Le ha sido concedida licencia por dos meses para sus asuntos particulares al primer teniente alcalde don Fidel Fernández González.

Se acordó dar principio al arreglo del puente de la vía, en el pueblo de Sevilla.

Asimismo se acordó poner en condiciones la fuente del pueblo de Posaño y el arreglo de varias carreteras.

Se anuncia la subasta de la poda de los árboles del campo de Rilvero.

Se dió cuenta de que la Superfioridad ha autorizado a aquellos que lo deseen, previo informe del Ayuntamiento, el aprovechamiento de las aguas de la treída general y que quieran meterlas en sus domicilios.

NUEVO CAMPO

El Club Deportivo San Felices cuenta con un nuevo campo, al cual se aspiraba hace tiempo, dadas sus buenas condiciones.

UNA QUEJIA

Señor alcalde: Se quejan, y con razón, los industriales maderiles de las malas condiciones en que se encuentra la carretera que va al matadero, pues dado su estado es imposible transitar por ella.

R. PRESMANES DENTISTA

Puente, número 1 duplicado, principal.

HOZ DE ANERO FUNCION TEATRAL

Unos jóvenes de este pueblo dieron con un fin benéfico unas representaciones teatrales, en las que pusieron de manifiesto, a la par que sus sentimientos caritativos, la verdadera vena de actores que poseen.

DE CAZA

El sábado pasado se personó en ésta el amigo Gerardo Ayuso, en plan bélico contra todo animal de pelo o pluma que se le pusiera por delante durante el siguiente día.

SUPERHETERODINO ECHOPHONE 8 válvulas. Altavoz dinámico. Dispositivo para Pick-up. FESETAS 1.100. Pida una prueba a su representante: ISAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2

EL DIA EN TORRELAVEGA

LAS FERIAS DE SANTA ISABEL

Los próximos días 19, 20 y 21 del corriente se celebrarán en esta ciudad las renombradas ferias de ganado de todas clases conocidas con el nombre de Santa Isabel.

Es tal la importancia que tienen estas ferias que ya se nota bastante animación de ganaderos que, de distintas regiones de España, acuden a comprar ganado de la mejor clase que durante estos días hace acto de presencia en el ferial de La Llana.

El Ayuntamiento, mirando por los intereses de la población, este año no ha escatimado gasto alguno en propaganda y prepara grandes verbenas en la Plaza Mayor en honor de los forasteros que nos visiten con este motivo.

Si el tiempo se muestra benigno, es de esperar, dada la animación existente, que las ferias y fiestas revistan un carácter extraordinario por la demanda que se observa de habitaciones en hoteles y fondas.

UNA LLAMADA A LOS REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

Hemos leído en LA VOZ DE CANTABRIA de ayer, que los representantes en Cortes de la provincia y fuerzas vivas de Santander, están haciendo activas gestiones cerca de los respectivos ministerios para conseguir dinero y obras que remedien en parte la grave crisis de trabajo existente en la capital y su provincia.

Observamos, en la extensa información publicada por nuestro periódico, que se enumeran en ella las obras y el dinero que necesitan exclusivamente para Santander y Reinos; sin embargo, que a Torrelavega se le tiene en olvido como si aquí no existiera el problema del paro y no hubiera obras urgentes que realizar; como son el "Paseo a nivel de la Estación del Norte", canalización de los ríos Cristo e Indiana, construcción del edificio para la sucursal del Banco de España, adquinado de las carreteras que atraviesan la población, embovedamiento del río Sorraídas, etc.

Llamamos la atención a los representantes en Cortes para que tengan en cuenta las obras que arriba mencionamos y que en los ministerios correspondientes se encuentran en espera de su aprobación los proyectos del "paseo a nivel", canalización de los ríos Cristo e Indiana, y hagan las gestiones necesarias para su resolución definitiva; como asimismo cerca del Banco de España, cuyo Consejo de administración tiene acordada la creación de la Sucursal en esta ciudad.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, doña Purificación Fernández Orea, esposa de don Gregorio Albarrán Liaño.

Un niño, en Barreda, doña Anselma Zabala Ríos, esposa de don Santiago Cayón Herrera.

En el pueblo de Tanos, una niña, doña Milagros Gutiérrez Ibáñez, esposa de don Fermín Pérez Trueba.

En esta ciudad, un niño, doña Pilar Hidalgo Fernández, esposa de don Manuel Argüello Muñoz.

NOTAS NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 89 años falleció cristianamente en esta ciudad la respetable señora doña Victoria Lavín Uriarte, viuda de Collado, quien en sus largos años de vida se dedicó a practicar el bien socorriendo al desvalido y fué modelo de esposa y madre ejemplar.

La conducción del cadáver al cementerio, verificada ayer tarde, se vió concurrido de numeroso público, poniéndose de manifiesto las innumerables amistades con que contaba la finada y el aprecio en que se tiene a su estimada familia.

A las muchas pruebas de afecto que por este triste motivo están recibiendo sus hijos don Mariano, don Bernardo, doña Filomena, don José y don Juan, hijos políticos de don Pedro M. Gómez, doña Soledad Otero, doña Luisa Brinegas, doña María Bergara (ausente), doña María Soto, doña Lucía Díaz, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes, unan la nuestra muy sincera.

En el pueblo de Ganzo ha fallecido a los siete meses de edad la niña Amalia.

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1703. AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4.

Relojería SUIZA

Hotel Valenciaga de Manuel García ESPLENDIDAS HABITACIONES - CALEFACCION CENTRAL - BANOS ESMERADO TRATO - EL PREFERIDO POR TURISTAS Y VIAJANTES. Teléfono 109 REINOSA

LA VIDA SOCIAL EN LA PROVINCIA

LIERGANES

En la tarde del pasado domingo, a la temprana edad de dos meses, falleció la niña Isabel Mons, hija de nuestros estimados amigos don Benito Mons y doña Dolores L. de Mons.

Al acompañamiento del cadáver, efectuado al siguiente día, asistió numeroso grupo de amigos, testimoniándose el afecto que se tiene a los padres de la infortunada Isabella. Reciban éstos el sincero pésame que les enviamos.

Después de efectuado su enlace matrimonial y tras varios días de viaje por distintas capitales, regresó el distinguido joven don Manuel Serrano, actual empresario de este teatro, que muy en breve abrirá sus puertas para dar paso a la juventud que anhela bailar al son de potente aparato sonoro.

Marchó para Buenos Aires el buen amigo don Claudio de Abildúa. Feliz viaje.

Se halla muy aliviada de su dolencia la joven esposa de nuestro amigo Jesús Cañizo, Palmira Cobo, recientemente operada de apendicitis. Que siga el alivio.

HOZ DE ANERO

En breve contraerán matrimonio el joven de Anero José Tumar y la señorita Mailde Díaz, del valle de Cabuerniga, a los que sinceramente felicitamos.

AMPUERO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Pilar Cortázar. Madre e hijo siguen en buen estado de salud.

Nuestra cordial felicitación.

Ayer domingo, entre otros, corrieron su primera y última amonificación, en nuestra parroquia, don Valeriano Ruiz Canó y la bella señorita Angeles Lasén Colina.

La boda se efectuó en breve. Damos a la feliz pareja nuestra efusiva enhorabuena.

MATIENZO

Después de una grave recaída sufrida hace días, se encuentra en franca convalecencia la respetable señora doña Epifanía de la Secada, a la cual deseamos su pronto restablecimiento.

POTES

Después de haber pasado una temporada con sus hermanos, ha regresado nuestro particular amigo don Aurelio Fernández.

Ha estado unos días en esta villa y regresado a Santander, don Marcelino Botín.

VILLAESCUISA

Con el indisoluble lazo del matrimonio han unido sus destinos en la iglesia del vecino pueblo de Cabárceno la guapísima señorita Aurelia Cadavid Gutiérrez con el culto joven Modesto Pontones.

Apadrinaron a los contrayentes la simpatísimas señoritas Ramona Cadavid, hermana de la novia, y el también simpático joven José Vega, primo del novio.

Después de la ceremonia nupcial, novios e invitados se trasladaron, entre cánticos y explosiones de alegría, a la morada de la joven desposada, donde se celebró seguidamente un abundante y sabrosísimo lunch.

En el mismo tomaron parte don Gregorio Pontones, padre del novio; doña Modesta Gutiérrez, madre de la novia; don Julio, doña Emilia, doña Lola, don Isidro y Marcelo Cadavid, hermanos de la nueva esposa; doña Guadalupe, doña Jacinta y doña Aurora Pontones, hermanas del nuevo esposo; don Vicente Yarto, don Francisco Guerra, don Federico Fernández, José Loricada, Vidal Agudo, Vicente Lliartos, Esteban Garmendia, Gregorio Lliartos, Manuel Agüero, Francisco Garmendia, Antonio Gandarillas, doña Clara Vega, doña Remedios Rodríguez; las angelicales señoritas Angeles Vega, Amparo Gandarillas, Valentina Gutiérrez, Concha Gandarillas, Manolita González, Remedios Garmendia, Mercedes González, Paquita y Manolita Pontones, Luz e Irene Sánchez, Benigna Viar, Ignacia Expósito, Teresa Agüero, Inés Calleja y las lindas niñas Alberta Gago, Marina Gutiérrez y Lucivina González.

Durante el ágape reinó la más leal camaradería, dándose numerosos vivas a la feliz pareja, desbordándose el entusiasmo de los circunstantes cuando los novios tomaron el automóvil que les condujo a Santander para tomar el correo de Bilbao, en cuya capital vicentina se proponen disfrutar de los dulces encantos de la luna de miel.

Al felicitar efusivamente a los novios y padrinos deseamos a los primeros que en su nuevo estado presida siempre la felicidad conyugal.

CABEZON DE LA SAL

En Ontoria dió a luz un niño doña María González, esposa de don José González. En Uceda otro niño doña Eulalia Herrera, esposa de don Maximino Ruiz. En Carranceja una niña doña Luciana Iglesias, esposa de don Prudencio Fernández. En el mismo pueblo un niño doña Ciriana González, esposa de don José González, y en Treceño una niña doña Josefina Corostri, esposa de don Rufino Prieto. Enhorabuena todos.

Se encuentra entre nosotros disfrutando veinte días de permiso el joven interventor del Banco Mercantil en Salaya, don Manuel González Fernández, entrañable amigo nuestro. En Santander se encuentra desde hace unos días para perfeccionarse en el corte en una importante sastrería el joven Rafael Ruiz Fernández, hijo del acreditado sastrero don Cipriano Ruiz. El joven Rafael, que tiene ya grandes condiciones en este oficio, ha de conseguir muy en breve una absoluta perfección y que ha elegido uno de los mejores profesores.

Hemos sido desagradablemente sorprendidos con la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Santander en la mañana del domingo de nuestro estimado convecino don Jesús Soberón Gómez, persona que gozaba de muchas simpatías en esta villa. El señor Soberón había sido operado recientemente con éxito en el Sanatorio La Alfonso y su estado era ya tan satisfactorio que ya había abandonado el lecho, pero no sabemos qué complicación inesperada le ocasionó la muerte. A su atendida viuda doña María Fernández, hijos y demás familia testimoniamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

BERANGA

Para la vecina capital de Bilbao, donde pasará una temporada, partió el día 14 la simpatísimas y bella señorita Aurorita Arnáiz. Grata estancia la deseamos.

ONTANEDA-ALCEDA

Para el día 24 de noviembre se anuncia el enlace matrimonial del culto joven Emilio Revuelta Pelayo y la bella señorita Florida Ruiz Legarreta, acto que tendrá lugar en la parroquia de Ontaneda. Nuestra enhorabuena.

—Han regresado de su viaje de novios por distintas ciudades de España, doña Victoria Díaz Artola y don Eugenio Muñoz y Muñoz.

—La esposa de nuestro particular amigo Paulino Obregón Negrete, ha dado a luz un precioso niño.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado perfecto.

A sus padres y demás familiares, les damos nuestra más cordial enhorabuena.

VALLE DE SOLA

De Bilbao a ésta, a pasar unos días en compañía de su madre y hermanos, ha llegado la simpatísimas señorita Cecilia Ortiz Gómez.

—De Salamanca, después de haber los últimos cursillos para preparar la escuela en propiedad, nuestro queridísimo maestro nacional don Máximo Prieto Calvo.

Bien venidos y que su estancia les sea grata en este bello rincón sobano.

—Han salido para Arenillas de Ebro (Valderredible), a pasar unos días al lado de sus familiares, nuestro queridísimo vecino don Tiburcio Gutiérrez y su bondadosa esposa, doña Beatriz Martínez.

Buen viaje lleven y lo pasen bien por esas tierras.

VIRGEN DE LA PERA

El domingo 13 fué leída en la iglesia parroquial de Herrera de Ildio la primera amonificación de nuestro estimado amigo el joven y culto médico don Manuel D. Muñoz, con la joven y simpática señorita de Madrid Pepita Rovira.

Nuestra cordial enhorabuena.

RIONANSA

Ha dejado de existir la joven María Cotera, a la temprana edad de dieciocho años. Su muerte ha sido muy sentida. Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

—Después de pasar una larga temporada entre nosotros, han salido para Madrid los señores Noriega y Gómez Acebo. Feliz viaje les deseamos, pues muchos tienen recuerdo de dichos señores por las limosnas que de su mano han recibido durante la temporada de verano.

—En la parroquia de San Pedro y ante el párroco don Francisco Perajo, le han sido impuestas las regeneradoras aguas bautismales a nuestro hijo de Enrique Gutiérrez y Rosa Solar, poniéndolo por nombre José Manuel y siendo los padrinos José Gutiérrez y María Solar.

Vertical text in the right margin, partially cut off.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

VENTAS CASA PAGO. - Felpas, R... Astracan. Paños fan... y lisos. Hábitos, Man... Pañería caballero. Com... 11.

VENDO «Chevrolet» cuatro... todos, toda prueba. Ga... Guerra.

APARATOS DE RADIO, fo... gramafonos, discos. Repara... por especialistas. C... y plazos. Lealtad, Casa Musicator.

TURBINAS para molino, ... magnífico estado, se ven... con sus piedras corres... pendientes. Razón, Admi... stración «Granja Santa... Ana», Santoña.

VINOS MANCHEGOS SU... PERIORES para mesa, s... rvinos a domicilio Manuel... (antiguo dependiente de... Horga). Sánchez Sil... ra, 1.

VENDO, en sitio mu. cén... trico, local propio para al... mación o garaje. Admini... stración informa.

VENDO máquina «Univer... sal» alemana, con cepillo, ... resadora, tupio, sierra... y barreno. Se puede... trabajar taller Fern... dero, Torrelavega.

VENDESE CASA nueva, llave en mano, situación inmejorable, junto Sanato... rior Morales. Precio barati... simo. Informes, VOZ DE CANTABRIA.

PERROS LOBOS policías, mastines, galgos, etc. Pájaros de canto y lujo. Palomas, etc. Pajare... ría Alemana.

DESDE 4,50, gran varie... dad en lámparas y aparatos de luz eléctrica. «Bazar Inglés», Amós de Escalan... te, 6.

A PLAZOS, calzados. San José, 3, entresuelo.

POR 0,95 se dan tres pla... tos de loza en clase fina y elegante. «Bazar Inglés», Amós de Escalante, 6.

ALQUILERES SE ALQUILA piso de cha... let, soleado, baño, termo, y parte de jardín. Informes, Administración.

EN SANTANDER. Se arrienda finca propia para granja avícola, ganadería, etc. y vivienda. Informes, Administración.

ALQUILANSE CHALETs. En el Sardinero, con o sin

muebles y garaje, muy ba... ratos. Informarán, en esta Administración.

PISO amplio, con sol, cuar... to de baño, próximo Muelle, se alquila.

Prensas para uva y mazana desde 70 Ptas. Estrujadoras para uva. Mazadoras para manzanas.

Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda. Ap. 450, Bilbao, o su representante, José M. Barbosa, Fernández de Isla, 9, 4.º Santander.

Traspasos SE TRASPASA tienda de mestibles y bebidas. Venta diaria, de 200 a 250 pesetas.

0,35 ptas. ... 7 palabras
0,65 " ... 15 "
0,95 " ... 25 "

Sitio céntrico. Informes: vinos. Calle Castilla, 6. López Alonso, almacén de Santander.

TRASPASO almacén de vi... nos. Razón, Administración.

Enseñanza BAILES. - Academia Lumbreras; distinguida, seria, garantizada en su enseñanza. Plaza Vieja, 8, 3.º

ALGEBRA, Cálculo mercantil, Contabilidad, Taquígrafía y Mecanografía. Lecciones en grupo no superior a cuatro alumnos. Peña Herbosa, 12, primero izquierda.

GRAN PENSIONADO. Colegio, señoritas de Rodríguez, Internas, medipensionistas, externas. Pídanse reglamentos, Santola, 9.

Colocaciones COMISIONES, representaciones, Victoriano Guzmán Schulz, 5, Oviedo.

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista, Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZ... UMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, 4.º Santander.

FELISA ARISTA, profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numanzia, 4, 4.º Teléfono 31-89.

Varios ELECTRICISTA MARTINEZ - Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono, 27,13.

ENCUADERNACION. - Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Lealtad, 13.

PERRO «SETTER» irlandés, color caoba, de dos años, perdido; se ruega entreguen en Cisneros, 16, 2.º izquierda, señor Ganza, donde se gratificará.

PERDIDA de un perro lobo gris acanelado, ocho meses; atiende por «Fakiro». Se extravió el domingo. Se ruega entreguen Magdalena, casa Gómez Acebo, donde se gratificará.

OJOS ARTIFICIALES h... go a la medida, color igual al natural. Ortega, optico, Ribera, 5.

PECTORAL INFANTIL FEDERAL. Cura catarros niños seis años. Farmacias, Zamanillo, Molino; Torrelavega, Quintana, y todas farmacias.

MUDANZAS-TRASLADOS, desarrando y armando los muebles, respondiendo de roturas Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono. 11-93.

REPARAMOS RADIOS a todas marcas y características. Amplificadores, Altavoces, Pick-ups, etcétera. ¡Consúltenos! Presupuestos gratis. Mesones, Juan de Alvear, 3. Teléfono 37-94.

CHISQUEROS, máquinas coser, fonógrafos, reparaciones. Colón, 22, «Martidal», el médico de la pequeña mecánica. Relojería.

REPARACION de baterías a precios económicos. Trabajos completamente garantizados. Mesones, calle Juan de Alvear, núm. 3.

CASAS A PLAZOS. - La Compañía santanderina «El Hogar», S. A. de construc...

ciones, le construye su casa propia o chalet, a pagar en plazos mensuales, trimestrales o semestrales. Informes en la Agencia Provincial, E. Bojo, Santa Clara, 4.

CASA SALVADOR, Castellar, 3. Teléfono, 10-46. Peluquería de señoras. Completa garantía y perfección. Especialidad en la ondulación.

CASA SALVADOR, Castellar, 3. Artísticos cortes de pelo. Servicio especial de manicura. Ondulación perfecta sin estropear el pelo.

CASA SALVADOR, Castellar, 3. Teléfono, 10-46. Esta Casa le hará la mejor permanente, garantizando el trabajo.

CASA SALVADOR (Sucesor de Calvillo), Castellar, 3. Ondulación perfecta garantizada. Casa preferida por las señoras elegantes.

AGENCIA «ALONSO». Gestionan asuntos, oficinas Santander - Madrid. Admite ofertas-demanda colocaciones ambos sexos. Plaza Vieja, 8.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Camporosa. Llamad teléfono 19-06

EL CANTABRICO

PENSION DE FAMILIA SOBRINOS DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Buenos precios para estables BURGOS, 1, 2.

¿QUEREIS COMER BARATO?

Despues de cerdo baratísimos. Espinazos, patas, codillos, vientres, cabezas, costillas. Embutidos de todas clases. Hagan los pedidos a REINOSA, fábrica de embutidos de TIMOTEO FERNANDEZ. Finca Florida, teléfono 39. En Santander, al teléfono 34-26.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEJICO Doce expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA Doce expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 23 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

ERVICIO TIPO GRAN HOTEL. T. S. H.-RADIOTELEFONIA.-ORQUESTA y las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. -También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus Agentes.

Compañía del Pacifico Vapores Correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO

SALIDAS DE SANTANDER ORCOMA 18 de diciembre. El precio del pasaje en tercera clase con destino a HABANA (incluidos los impuestos) es de pesetas 559,25.

Admiten pasajeros y carga, así como pasajeros para CORUSA y VIGO, facilitando informes y condiciones sus Agentes: HIJOS DE BASERRECHEA SANTANDER, Paseo de Pereda, 9.

Calzados PRINCIPE

Continúan siendo, como lo han sido desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España.

Recibimos ya importantes remesas en botas fuertes para caballero y niños, a precios sin competencia: En tipo sport para señora y niña, muy bonitos modelos, a los más reducidos precios: Para colegiales, los mejores calzados y sus precios muy baratos.

Tenemos una sección de calzado desde CINCO, SIETE y DOCE pesetas PAR antes de efectuar sus compras visite esta Casa, que ahorrará usted dinero, ya que en igualdad de artículos nadie puede competirnos, por ser nuestros géneros directos de la fábrica al consumidor

CASA CENTRAL: Amós de Escalante, núm. 2 (frente al Ayuntamiento) SUCURSAL NUM. 7: San Francisco, núm. 4 (esquina a Plaza Vieja) Teléfono 29-66 SANTANDER

El movimiento se demuestra andando.... y la baratura con precios

Table with 2 columns: Item and Price. Checos niño... 9 ptas. Checos hombre... 16 " Trincheras... 13 " Gaban niño... 14 " Gaban hombre (novedad)... 40 " Gabardinas chester... 55 " Impermeables... 10 "

Almacenes LA BATALLA ATARAZANAS, 4 y 6 - Telef. 26-50

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ Automóviles CHEVROLET CADILLAC LA SALLE Talleres, Garaje y Oficinas: San Fernando, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER FRIO

Se vende la instalación doble de dos compresores «Lebrun» de 180.000 frigorías hora cada uno, con sus correspondientes motores, transformadores, etc., que funcionan muy poco tiempo en el «Palacio de Hielo», de Madrid. Dirigirse a BONIFACIO LOPEZ, Alameda Recalde, 17. BILBAO.

Esmerados impresor en la EDITORIAL MONTANESA San José, 19. Teléfono 15-55

ROYALTY Gran Hotel-Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS Y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO Plato del día: «ñones tuvirgot».

T. S. H. Casa MONTANERO SAN FRANCISCO, 35

Receptores americanos: ATWATER-KENT c/c Idem c/a BRUNSWICK ZENITZ ZENETTE CLARION APEX SENTINEL CROSLY ACRATONE Europeos: TELEFUNKEN PUNTO-AZUL

Amplificadores gramofónicos. Gramófonos. Linternas eléctricas. Discos Regal. Pilas y baterías. Lámparas de alumbrado, etc. etc.

Compañía del Pacifico

Vapores Correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO

SALIDAS DE SANTANDER ORCOMA 18 de diciembre. El precio del pasaje en tercera clase con destino a HABANA (incluidos los impuestos) es de pesetas 559,25.

Admiten pasajeros y carga, así como pasajeros para CORUSA y VIGO, facilitando informes y condiciones sus Agentes: HIJOS DE BASERRECHEA SANTANDER, Paseo de Pereda, 9.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)

Vapor «HABANA», el día 25 de noviembre. Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 25 de diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para HABANA..... Ptas. 535, mas 30-50 de impuestos.—Total, 562-50 Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 17-50 de impuestos.—Total, 602-50 LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor «MACALLANES» saldrá de Barcelona el día 21 y de Cádiz el 27 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA Y CRISTOBAL. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.

Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, los domingos, de Cádiz. Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.

Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma. Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantabrico.

Salidas para BILBAO, los jueves, y para BARCELONA, los sábados. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte Africa y Canarias.

Con salida de SANTANDER los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LINEA FERNANDO POO Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 15, de BARCELONA, y los 20, de CADIZ.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA.-MELILLA Y CEUTA - ALMERIA Y MELILLA.-ALGECIRAS Y TANGER LINEA CABIZ-LARACHE Salidas de CADIZ los días 1-5-10-15-20 de cada m.s. Para informes y pasajes: F. LOPE DORIGA, Muelle, 34.

Compañía del Pacifico

Vapores Correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO

SALIDAS DE SANTANDER ORCOMA 18 de diciembre. El precio del pasaje en tercera clase con destino a HABANA (incluidos los impuestos) es de pesetas 559,25.

Admiten pasajeros y carga, así como pasajeros para CORUSA y VIGO, facilitando informes y condiciones sus Agentes: HIJOS DE BASERRECHEA SANTANDER, Paseo de Pereda, 9.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)

Vapor «HABANA», el día 25 de noviembre. Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 25 de diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para HABANA..... Ptas. 535, mas 30-50 de impuestos.—Total, 562-50 Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 17-50 de impuestos.—Total, 602-50 LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor «MACALLANES» saldrá de Barcelona el día 21 y de Cádiz el 27 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA Y CRISTOBAL. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: SESORES HIO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, número 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Han regresado de su viaje de novios el joven médico don Gaspar Ruiz y su bella esposa.

Ha llegado de Potes el distinguido notario de dicha villa don José María G. y Rodríguez-Alcalá.

Por la Junta de ampliación de estudios le ha sido concedida una beca para ampliar sus estudios en Alemania al joven doctor García del Amo.

Ha llegado de Madrid la señora de Martínez Gutiérrez.

Se encuentra en Santander el vizconde de Güell.

Llegaron de Bilbao los señores de Pombo Alonso Pesquera (don Teodosio).

Por la señora viuda del doctor Castillo, y para su hijo el ingeniero don Fernando Castillo Escudero, ha sido pedida en Madrid la mano de la bella señorita Rosario Grinda y López Dóriga, distinguida familia montañesa.

NECROLOGICA

En la mañana de ayer se verificó el entierro de la que en vida fué bondadosa y distinguida dama, doña Amalia Blanco Recio, viuda de López Dóriga, siendo presidido el fúnebre acto por los hijos de la finada.

Entre las numerosísimas personas que acudieron a testimoniarnos su pésame, recordamos a los señores marqués de Casa Mena, G. Mier, Botín (don Emilio), Abarca, Secades, G. Domenech, Lamadrid, Rasillo, G. Camino (don Enrique), Zunelzu, Nardiz (don Gerardo), del Campo (don Isidoro), Estrada (don Francisco), Labat, Lavín Casalis, Obeso, Botín (don Marcelino), Escalante (don Luis), Quintana (don Fernando), Catalán, Pombo Cortiguera, Cuevas Lamadrid, Brena.

Corcho (don Leonardo), G. del Moral, Ubiña, G. Amor, Erasun, Mateo, Arnáiz de Paz (don Guillermo), Illera (don J.), Quintana (don Carlos), Moro, Ribalagya, Quijano (don Miguel), Gorordo, Agüero, Morillas, Corcho (don Luis), Arrarte (don Ramón), Cortiguera, Arriola, Quintanilla, P. Venero, Mowinkel, Viale Rigo, Riestra, Uzudun, Prieto Lavín, Garzábal, Bates, García, Piñero, G. Camino y Aguirre, Pereda, Huidobro, Calderón, Azpilicueta, Cabrero, Pedrosa, G. Domenech (don Joaquín), Pombo Noriega, Hevia Maura, director del Banco de Bilbao y del Hispano Americano, Ríos (don Gonzalo), Trápaga, Lavín Marañón, Rancano, Valle, López Dóriga (don Fernando), Nardiz Pombo, L. Bisbal, Naveda, López Dóriga (don Miguel), Corral, P. de la Riva, P. Noriega, López Dóriga (don Victoriano), Pérez Herrera, Moreno Alcañiz, López Dóriga (don Manuel), López Dóriga (don Juan José), Mazarrasa, Quijano, Cobo (don José L.), García, Peña, Villegas, Pascual, Escadajillo, Albornoz, Presmanes, Hoppe, Bolívar, Basterrechea, Castellanos, Fons, Vega, Campos, Sánchez, Illera, Martínez, Gutiérrez, Zorrilla, Pombo Quintana, Correa, Huidobro, Mezquida, Castrillo, Noreña, G. Colomer, Aparicio, Pardo, Somarriba, Zamallo, de la Riva, Sáinz, Solano, Zorrilla, Jado, Fernández (don Miguel), etcétera, etc.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el próximo lunes, día 21, en su domicilio social, Casa del Pueblo, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda. Se recomienda a todos los afiliados la asistencia y la puntualidad para que no haya lugar a reclamaciones.

HOY JUEVES GRAN CINEMA A LAS 7 TARDE
Butaca, CINCO pesetas

UNICO CONCIERTO POR LA ORQUESTA FILARMONICA DE MADRID
Dirigida por el maestro PEREZ CASAS

A las 10,30 MONTANA EN LLAMAS GRAN EXITO

AUDIENCIA DE SANTANDER

CAUSA POR ESTAFA

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de Villacarriedo contra Francisco García Bustamante.

El teniente fiscal, señor Orbe, calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de estafa e interesó se impusiera al sumariado dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de setenta pesetas al perjudicado.

POR DAÑOS

Seguidamente se vió la instruida en el mismo Juzgado por el delito de daños por imprudencia.

El fiscal, señor Losada, solicitó para el procesado Virgilio Lastra Peña, 125 pesetas de multa.

POR AMENAZAS

El mismo Tribunal conoció acto continuo de la causa incoada en el Juzgado de Torrelavega, contra Manuel González Ceballos, autor responsable de un delito de amenazas a un agente de la autoridad.

El señor Orbe pidió para el sumariado dos meses y un día de arresto mayor. Las defensas, señores Nardiz (E.), Bustamante y Obeso, respectivamente, abogaron por la absolución de sus patrocinados.

SENTENCIAS

En la causa seguida por lesiones contra Clemente Díez Fernández, se ha dictado sentencia condenándole a dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de doscientas cincuenta pesetas a Pedro Roca Reula.

Igualmente se ha dictado sentencia en la instruida por resistencia, condenando a José Rozas Hazas a un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas e indemnización de 70 al perjudicado.

POLITICA MONTANESA

Partido Republicano Radical.

Se ruega a quienes desempeñan cargos en el Comité local del partido acudir a una reunión que se celebrará hoy a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el domicilio social, para enterarse del proyecto de Reglamento que ha presentado la penencia nombrada en la asamblea general ordinaria.—El Comité local.

TEATROS Y CINEMA TOGRAFOS

GRAN CINEMA.—«Montañas en llamas».

Film de Art, es una preciosa cinta demostrativa de las maravillas naturales de la montaña y de la nieve, salpicada con unas escenas guerreras. Es la lucha del hombre contra los elementos y contra las asechanzas de otros hombres. Es un episodio de la guerra alpina.

Tiene el film escenas emocionantes, como las ascensiones a picachos inverosímiles y una descubierta de «esquiadores» formidable. La parte dramática se ha conseguido plenamente en bellísimas escenas. La sonorización es un alarde, la técnica excelente y la fotografía, superior.

«Montañas en llamas» es un film espectacular que llama poderosamente la atención.

LOS CENTROS REGIONALES

CASA VALLISOLETANA

Se nos ruega la publicación de esta nota: "Muy grato es para nosotros conocer la labor que ejecuta este importante Centro regional que con tan feliz éxito ha comenzado su temporada de invierno y por ello ha aumentado considerablemente el número de asociados, viéndose a diario concurrir sus salones."

Todo es consecuencia de la acertada gestión de la Directiva por su gran actividad y penetración de la finalidad de esta Sociedad, procurando en todo momento ofrecer a sus asociados recreos y actos culturales.

En la actualidad se está terminando un interesantísimo concurso de juego de mesa, y ya tienen organizado otro del mismo juego, muy original; otro concurso de juego de brisca, en el que tomará parte el bello sexo.

Otro concurso de caligrafía, ortografía y lectura para niños.

Concursos también para los "peques" de la Casa, de juegos propios, como del ya célebre "yo-yo"; otro de trompa y unas cucuñas.

Merece mención el concurso que han de celebrar para la gente menuda, de dibujos de intuición, y, muy en breve, comenzarán una serie de conferencias, pudiendo permitirse adelantar la noticia de que la inauguración de este ciclo de conferencias estará a cargo del conocido y prestigioso arquitecto don Mariano Lastra, quien disertará sobre temas tan de actualidad e interesantes como es el futuro Estatuto castellano.

También espera la Directiva poder ofrecer a sus asociados un importantísimo concierto de música "buena".

Verdaderamente que es todo un programa de invierno y por ello felicitamos a estos buenos amigos que tan acertadamente saben aprovechar y distribuir sus ratos de ocio, compaginando la cultura con las diversiones.—La Directiva.

EL NUEVO DOMICILIO CASA DE LA MONTAÑA EN MADRID

Se nos envía esta nota, que con gusto insertamos:

"La Junta directiva del expresado Centro regional, sito actualmente en Carretas, 4, ha adquirido, en arriendo, un espacioso y suntuoso local en la Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), número 7, entresuelo derecha, a fin de trasladar a él el domicilio social de dicho Centro.

El traslado de uno a otro local tendrá lugar el día 18 del actual y su inauguración muy próximamente, lo que, en unión del programa oficial correspondiente, se dará a conocer oportunamente.

La precitada Junta directiva, animada del mejor deseo de proporcionar a sus asociados las mayores comodidades posibles, no ha reparado en sacrificios, que confiadamente espera ver recompensados con la más unánime e inquebrantable adhesión de la Colonia montañesa residente en Madrid, que, indudablemente, dejará probado su afecto a la Montaña, apresurándose a inscribirse como socios de la Casa, cooperando con ello a su más brillante sostenimiento y que se pueda llevar a efecto, en toda su integridad, el fin para que fué fundada la "Casa de la Montaña".

ALIENTO SANO

Dens, el suave dentífrico con sabor a menta dulce, embellece la boca. La blancura exquisita de los dientes y el perfume fresco y agradable del aliento, descubren al asiduo consumidor de Dens. No raya ni ataca el esmalte.

DENS

Quien usa Dens cada día, tiene boca limpia y aliento sano.

TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL MADRID · BUENOS AIRES

TEATRO PEREDA

Hoy, jueves, 17 de noviembre A LAS 7 DE LA TARDE

— GRAN MODA — ESTRENO de la producción A.A.F.A. LA MUJER DE QUIEN SE HABLA UN FILM SENSACIONAL Por Mady Christians y Hans Stuwé. BUTACA, 2 PESETAS

Salón HOLLYWOOD

A las cinco y media. — ORQUESTA AMERICANA — Noche, nueve y media. A las 10,30, EL MISMO PROGRAMA Butaca, 1,50.

El sábado, ESTRENO sensacional: — CONGORILA — Primer film documental rodado totalmente CON SONIDOS NATURALES en las selvas de África. EXPLICADA EN ESPAÑOL

Los niños raquíticos, las mujeres que crían las embarazadas, los ancianos débiles, las personas faltas de apetito, **recobran rápidamente su apetito perdido y adquieren SALUD, VIGOR y FUERZA con el poderoso tónico, reconstituyente y aperitivo**

VINO ONA

Venta en todas las farmacias - Riquísimo al paladar

El VINO ONA ha demostrado su valía en varias Exposiciones de París, Londres y Roma, en las que ha obtenido Medallas de Oro y Diplomas de Honor

GRAN CINEMA Mañana ESTRENO DEL Film Paramount

TABU

EL MAS BELLO POEMA DE LA PANTALLA, REALIZADO POR LA MAGIA DE MURNAU

Salón FAX HOY DESDE LAS 7 1/4 GRAN BAILE FORMIDABLE ORQUESTA AMERICANA

Caballero UNA peseta Señoritas GRATIS

Fernando Estrañi Enfermedades del sistema nervioso Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 CASTELAR, 1.—Teléfono 11-4

A. ESCOBIO ANDRACA MEDICO Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6 Juan de la Cosa, 25, 1.—Tel. 2.764

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA A las siete, concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid, a las diez y media: «Montañas en llamas».

SALON VICTORIA A las siete: Noticiario Fox, «Papá se casa» y «Toby, novillero».

POPULAR VICTORIA De seis y media a once y media: Noticiario Fox, «Papá se casa» y «Toby, novillero».

PABELLON NARBON De seis y media a once y media: «Montañas en llamas».

TEATRO PEREDA A las siete (gran moda) y a las diez y media: «La mujer de quien se habla». Salón Hollywood, a las cinco y media. Orquesta americana, 9 y media.

SALON LICEO A las cuatro (infantil y sorteo), a las siete y diez y media (jueves masculino): «EL PALACIO DE LAS MARAVILLAS», por Jhon Gilbert.